



Universidad César Vallejo

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR :

Castro Chavez, Matías Gabriel (orcid.org/0000-0003-1198-6031)

ASESORES:

Dr. Gonzales Baca, Mayer Wanderlay (orcid.org/0000-0002-4450-1937)

Dr. Rodríguez Abraham, Antonio Rafael (orcid.org/0000-0002-3956-9937)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

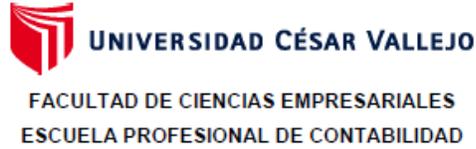
LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO – PERÚ

2024

Declaratoria de autenticidad de los asesores



Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, GONZALES BACA MAYER WANDERLAY , RODRIGUEZ ABRAHAM ANTONIO RAFAEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesores de Tesis titulada: "La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023", cuyo autor es CASTRO CHAVEZ MATIAS GABRIEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 05 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GONZALES BACA MAYER WANDERLAY DNI: 18164411 ORCID: 0000-0002-4450-1937	Firmado electrónicamente por: MWGONZALESB el 05-07-2024 16:55:15
RODRIGUEZ ABRAHAM ANTONIO RAFAEL DNI: 18084375 ORCID: 0000-0002-3956-9937	Firmado electrónicamente por: ARRODRIGUEZA el 05-07-2024 18:02:00

Código documento Trilce: TRI - 0797082



Declaratoria de originalidad del autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CASTRO CHAVEZ MATIAS GABRIEL estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MATIAS GABRIEL CASTRO CHAVEZ DNI: 71721754 ORCID: 0000-0003-1198-8031	Firmado electrónicamente por: MCASTROCH30 el 03- 07-2024 23:12:01

Código documento Trilce: TRI - 0791265



Dedicatoria

La realización de esta tesis y la obtención del título de licenciado, lo dedico a mis padres y a mi hermana por su ayuda permanente durante estos años. Por su constante apoyo incondicional para culminar mis estudios.

También lo dedico a Dios, por darme la fortaleza de continuar en este proceso de obtener un logro más en la vida.

Agradecimiento

A mis padres por apoyarme durante estos años para ser un profesional. A mis asesores Mayer Wanderlay Gonzales Baca y Antonio Rafael Rodríguez Abraham por brindarme sus conocimientos porque estos han sido indispensables con el propósito de desarrollar una buena investigación.

También al representante legal del Mercado Indoamericano, Marcelino Edilberto Rojas Tambo por permitirme realizar la investigación y otorgarme información para su desarrollo.

Índice de contenidos

Carátula	i
Declaratoria de autenticidad de los asesores	ii
Declaratoria de originalidad del autor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	12
III. RESULTADOS.....	16
IV. DISCUSIÓN	20
V. CONCLUSIONES	24
VI. RECOMENDACIONES.....	25
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Correlación entre la falta de conciencia tributaria y recaudación de impuestos	16
Tabla 2. Correlación entre la complejidad de la legislación tributaria y recaudación de impuestos	17
Tabla 3. Correlación entre la ineficiencia de la administración tributaria y recaudación de impuestos	18
Tabla 4. Correlación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos	19

Resumen

La presente investigación titulada “La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023” buscó aportar al ODS 8, que pretende fomentar el trabajo decente y el crecimiento económico. Se formuló como objetivo general: Determinar la relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano en el distrito de Trujillo, año 2023. Además, la investigación se caracterizó por ser cuantitativa, aplicada, correlacional, no experimental y transversal. La población fue de 699 comerciantes, de los cuales, 249 conformaron la muestra. Se empleó como técnica la encuesta y como instrumento, el cuestionario que estuvo constituido por 20 preguntas, aquel instrumento ha sido validado por un grupo de expertos y los datos se registraron en Excel y SPSS para comprobar la relación de las variables a través del coeficiente del Rho de Spearman. Se obtuvo como resultado un coeficiente de correlación de (Rho=0.622 y sig=0.000), Se concluye que la evasión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación de impuestos.

Palabras clave: Tributación, Evasión tributaria, Recaudación de impuestos.

Abstract

The present research titled: The relationship between tax evasion and tax collection in the merchants of Indomericano Market, Trujillo- 2023, Seeks to contribute to SDG 8, which aims to promote decent work and economic growth.was formulated as a general objective: Determine the relationship between tax evasion and tax collection in the merchants of the Indoamericano Market in the district of Trujillo, - 2023. The research was characterized as, quantitative, applied, correlational, non-experimental and cross-sectional. The population consisted of 699 traders, of which 249 formed the sample. The survey was employed as the technique, and the questionnaire was used as the instrument, which comprised 20 questions. This instrument has been validated by a group of experts, and the data were recorded in Excel and SPSS to verify the relationship of the variables through the Spearman's Rho. The result obtained was a correlation coefficient of (Rho=0.622 and sig=0.000), this means the tax evasion being significantly related to tax collection.

Keywords: Taxation, Tax evasion, Tax collection

I. INTRODUCCIÓN

Los tributos son una fuente de financiamiento indispensable que posee un gobierno con el propósito de proporcionar los servicios, para el beneficio de sus ciudadanos. Por ello, todos los gobiernos hacen los esfuerzos posibles para recaudarlos, como dar incentivos a sus contribuyentes por pagar dentro del plazo, educar a los contribuyentes de la importancia de pagar los tributos que les corresponde, ofrecer capacitaciones, aplicar multas por incumplir con las declaraciones o el pago y firmar tratados con otros países para saber cuándo corresponde recaudar el tributo en el extranjero. A pesar de la importancia de los tributos para el financiamiento de cada gobierno, existen personas que cometen actos de evasión tributaria, por ejemplo, ocultar información que evidencia la cantidad a pagar o pagar sólo una porción de lo que corresponde. El Perú no es ajeno al problema que representa la evasión de tributos, esto representa un desafío para el deber que tiene el Estado de financiar los servicios a favor de la ciudadanía.

ECLAC (2020) informó acerca de América Latina que en el año 2018 se perdieron 325 mil millones de dólares por el incumplimiento tributario, aproximadamente el 6.1% del PIB de la región, de los cuales el 3.8% corresponde al impuesto aplicado a la renta de las sociedades y personas. Acerca del impuesto al valor agregado, este representó el 2.3%. El Incumplimiento tributario fue originado por la evasión y la elusión. Si bien, para los países que pertenecen a Latinoamérica y el Caribe en 2020, recaudaron una mayor cantidad de ambos impuestos que en 1990. Las estadísticas afirman que la recaudación para el IVA y el impuesto que grava la renta puede ser mayor por causa del alto grado de incumplimiento que presentan.

En el Perú, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022), SUNAT reportó que en 2021 se originó incumplimiento de dos de sus principales tributos: el IGV y el Impuesto a la Renta; acerca del IGV, alcanzó un incumplimiento del 28% del monto recaudado, representando S/ 22,926 millones de soles de parte de ese impuesto. Por su parte, el IR de tercera categoría representa un 33,1%, que equivale a S/ 24,959 millones. Entre los componentes del incumplimiento se encuentra la evasión junto con la elusión y el involuntario incumplimiento.

Schatan et al. (2019) sustentan que, existen en Perú, múltiples regímenes tributarios, la complejidad que los caracteriza ha generado alto grado de evasión e informalidad de parte de los contribuyentes y una recaudación baja. OECD (2023a) que el Perú requiere implementar reformas con el fin de mejorar la eficiencia de los ingresos tributarios por el hecho que la recaudación es escasa para mejorar en ofrecer protección social y servicios públicos.

Esta investigación fue acerca de los comerciantes pertenecientes al mercado Indoamericano del distrito de Trujillo. Los comerciantes de aquel mercado venden diversos bienes, como alimentos, artículos de limpieza, entre otros. Sin embargo, no otorgan comprobantes de pago en el momento que realizan sus operaciones. Los comprobantes de pago son indispensables ya que sustentan la cantidad de los impuestos que les corresponden a pagar. Si estos no se ofrecen en el momento de realizar la venta, es un obstáculo para la recaudación.

Esta investigación buscó aportar al ODS número 8, que pretende fomentar el trabajo decente, como también, el crecimiento económico. En el cual se especifica la meta 8.3, que menciona el impulso de la formalización y crecimiento de las empresas.

El problema de la investigación establecido fue: ¿Cuál es la relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano en el distrito de Trujillo, año 2023? Además, los problemas específicos han sido: (1) ¿Cuál es la relación entre la falta de conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023?, (2) ¿Cuál es la relación entre la complejidad de la legislación tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023? y (3) ¿Cuál es la relación entre la ineficiencia de la administración tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023?

La investigación se justificó de diferentes formas; como justificación metodológica, el presente estudio puede ser utilizado como una referencia que aumente la bibliografía del conjunto de conocimiento que existe para futuras investigaciones relativas a los temas estudiados en la investigación. Este estudio posee relevancia social debido a que la evasión tributaria es una dificultad seria ante cualquier país, por

el hecho que afecta la financiación, asimismo la recaudación de impuestos es una actividad indispensable del Estado, para usar los recursos contribuyendo al beneficio de los ciudadanos. También, la investigación se justifica prácticamente por el hecho que a través de los resultados de este estudio se dará a conocer si entre las dos variables hay correlación, con ello, ayudar en proporcionar información que sea útil con el propósito de solucionar el problema que representa la evasión de tributos.

Se formuló como objetivo general de la investigación: Determinar la relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo, año 2023. En relación a los objetivos específicos, estos han sido: (1) Determinar la relación entre la falta de conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023. (2) Determinar la relación entre la complejidad de la legislación tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023. (3) Determinar la relación entre la ineficiencia de la administración tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023.

Para el desarrollo de la investigación se tomaron como referencias investigaciones similares que se realizaron en el extranjero y en el ámbito nacional. En primer lugar, se indican aquellas realizadas en el ámbito internacional. En Colombia, Patiño et al. (2019), su artículo de enfoque cualitativo “Evasión tributaria, una revisión” plantearon revisar información relativa a la evasión tributaria, buscaron y revisaron artículos pertenecientes a Scimago y Latindex. Como resultados obtuvieron que la evasión tributaria se origina por el comportamiento de los contribuyentes y la percepción que tienen del Estado. Concluyen que la evasión tributaria es el producto de diversas causas como la desobediencia de los contribuyentes de pagar tributos, la insatisfacción y la falta de legitimidad del Estado desde la consideración de los ciudadanos. Este problema impacta significativamente en la recaudación y fundamentan que si la percepción del contribuyente al Estado es positiva la evasión disminuye.

Altaf et al. (2019), en su estudio: “An Empirical Analysis of Determinants of Tax Evasion: Evidence from South Asia” hecho en Pakistán, formularon como objetivo

principal: Explorar los principales determinantes que repercuten en la evasión fiscal en el sudeste asiático. Usando la técnica de la regresión lineal y el modelo de efectos fijos ,hicieron un análisis empírico de cuatro países del sur de Asia, los seleccionados fueron: Pakistán, Bangladesh, India y Sri Lanka utilizando un conjunto de datos de los Informes anuales del Foro Económico Mundial correspondientes al período 1988 – 2017. Sus resultados fueron que la rendición de cuentas, la confianza en los políticos y el estado de derecho se relacionan con la evasión fiscal. Como una de sus conclusiones, se encontró que, si los países de la región que son objeto de estudio, tienen un sistema estricto de rendición de cuentas, la gente será menos propensa a evadir impuestos y si la sociedad garantiza un mejor entorno sujeto al estado de derecho, los contribuyentes están menos motivados para evadir impuestos.

Arévalo et al. (2020), según su artículo exploratorio y cualitativo en Ecuador: “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón Babahoyo”, establecieron como objetivo definir las causas de la evasión tributaria, así como las medidas que tengan como propósito combatir a la evasión. Por lo que su encuesta fue dirigida a 140 pequeños empresarios y revisaron diversas fuentes académicas, Según sus resultados indicaron que los contribuyentes ocultan ingresos y no tienen interés en adquirir conocimientos para tributar, estos actos ocasionan el debilitamiento de la recaudación. Concluyeron que las causas son el desconocimiento de la legislación, ausencia de seminarios de capacitación tributaria de parte de las autoridades y escasa conciencia tributaria de los mismos.

Brynildsen, (2021) en su investigación que se titula: “Análisis a las leyes tributarias que hacen mención a la elusión y evasión en Chile” realizada en aquel país. Definió como su objetivo analizar cómo afectan a la recaudación de impuestos de Chile, las normas relativas a la tributación para enfrentar la elusión y evasión en aquel país. Su investigación de tipo cualitativa, se caracterizó por ser descriptiva, no experimental y exploratoria, como técnica empleó la revisión documental de la legislación tributaria chilena. Como resultado afirmó que los mecanismos legales afectan al pago equitativo de tributos y hacen que las normas sean complejas para los obligados a pagar, por tales causas se desentienden de las normas, concluye que los contribuyentes sienten que

pagan tributos en exceso por lo que ellos evaden los pagos por cumplir.

Silva y Valencia (2021) en su investigación: “Causas y mecanismos para la evasión de los impuestos de IVA y renta en Colombia”, establecieron analizar las causas que originan la evasión de ambos tributos, los mecanismos que son utilizados por los contribuyentes y las acciones que hace el Estado con el propósito de controlar ese problema. Para su investigación definieron en usar el análisis documental, tomaron como referencias diversas normas y publicaciones acerca de los tributos de Colombia. Como resultados hallaron que en Colombia existen altas tasas a pagar, las leyes están constante modificación y carecen de sencillez para los contribuyentes, la ausencia de compromiso de ellos en asumir sus obligaciones, la existencia de la falta de transparencia del destino de lo recaudado y la insuficiente labor del Estado en exigir el cumplimiento de las normas. Como conclusiones, determinaron que los contribuyentes adquieren facturas falsas y omiten ingresos. Asimismo, los contribuyentes intentan de diversas formas evitar cancelar los impuestos.

Pinedo et al. (2022) según su artículo desarrollado en Colombia: “Un análisis de la evasión tributaria”, como objetivo definieron hacer un análisis documental en cuanto a la evasión tributaria, recopilando investigaciones internacionales y nacionales, analizaron artículos científicos provenientes de Scielo, Scopus y Redalyc. Los resultados han sido que las causas asociadas a la evasión tributaria son que las políticas que no son justas, la insuficiente cultura tributaria, la corrupción de funcionarios, la desigualdad social, unas altas tasas impositivas. Concluyen que la evasión es un problema mundial que limita al desarrollo de la sociedad por el hecho de que esta no puede ofrecer servicios idóneos a los más necesitados.

Pitu et al. (2022) en su artículo: “Tax evasion-corrosive factor for the national economy” se propusieron analizar en Rumania, la manera que las políticas fiscales del país tienen influencia en la recaudación del Estado, al mismo tiempo, en el impacto que ocasionan en la economía a través de la evasión fiscal. A través de la revisión documental, como resultados, sustentaron que la evasión tributaria es causada por las leyes tributarias en Rumania están en constante modificación, esto hace que presenten ambigüedades ante la interpretación de cada contribuyente dificultando la comprensión

de estos y también la existencia de corrupción en el país que beneficia a algunos grupos. Concluyeron que es importante la existencia de una legislación tributaria comprensible para el desarrollo económico y permitir la equidad en el pago de impuestos, así el Estado cumplirá con el objetivo de recaudar los impuestos y financiar los servicios sociales.

Huque et al. (2024), en su artículo “Perspectives on reforming the tobacco tax administration system in Bangladesh to enhance public health” realizaron un estudio cualitativo secuencial en fases: Iniciaron con la revisión de documentos, sintetizaron la información, posteriormente aplicaron 20 entrevistas con informantes clave y programó un taller para exponer sus hallazgos generados en ambas fases. Sus resultados fueron que el complejo sistema tributario combinado con una administración tributaria débil conduce a la evasión fiscal en Bangladesh y existe una supervisión inadecuada de la administración en el mercado del tabaco, por lo tanto, se debe proporcionar capacitación con el fin de desarrollar la capacidad de los funcionarios pertinentes. Concluyeron que es necesario fortalecer la administración del impuesto al tabaco para aumentar los ingresos fiscales del gobierno.

Asimismo, se realizaron investigaciones en el ámbito nacional. Ortiz y Sánchez (2019) según su investigación “Causas de la evasión tributaria de los comerciantes mayoristas del sector abarrotes en el mercado la Hermelinda de Trujillo, 2018” acerca de su objetivo, determinaron las causas de ese problema, en los comerciantes pertenecientes a aquel mercado. En su investigación que fue descriptiva transversal, usaron como instrumentos para recolectar datos la encuesta y guía de observación. La muestra se conformó de 80 comerciantes, las causas que determinaron fueron: La conciencia tributaria es baja debido que el destino de los impuestos no está claro la manera en cómo se utilizan, el conocimiento tributario no es suficiente por el hecho que las labores de SUNAT presentan deficiencias y por las altas tasas de los tributos por pagar.

Aguilar (2021) según su investigación titulada: “Evasión Tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo – 2018” de acuerdo con su objetivo general planteado, investigó acerca de cómo la

evasión tributaria en el mercado impacta en la recaudación. Fue cuantitativa, experimental, transversal y explicativa. La muestra que tomó fue conformada por 32 contribuyentes. Utilizó la encuesta. Como conclusiones se evidenció que muchos de los comerciantes cometen evasión, perjudicando a la recaudación de impuestos. Las causas del problema son la escasa educación y cultura tributaria, los pagos que ellos hacen a la SUNAT son excesivos y esta no brinda información para incrementar sus conocimientos en relación a la tributación.

Saldaña y Chillón (2022) en su artículo: "Causas y consecuencias de la evasión fiscal en tiempos de incertidumbre económica en Chota, Cajamarca, Perú", según su objetivo, expusieron los motivos de las causas y consecuencias de la evasión tributaria en aquel lugar; de tipo básica, transversal y no experimental, de enfoque cualitativo, utilizaron el cuestionario, la muestra estuvo representada por 258 empresas pertenecientes al régimen especial. Sus resultados fueron que las causas son la escasa cultura tributaria, las tasas son altas, la corrupción, baja calidad de servicios para el público y el escaso conocimiento del destino de los tributos, u otros, trayendo como repercusiones, la recaudación limitada de los impuestos, disminución de la inversión, entre otras. Como conclusión, afirman que los motivos de la evasión, se originan del comportamiento del contribuyente, así como del actuar del Estado y este es un problema que perjudica al desarrollo del país.

Catan (2019) en su investigación que se titula "Causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado de abastos 15 junio - Fila Alta, provincia de Jaén, 2018", estableció como propósito de su estudio expresar las causas de la evasión tributaria de los comerciantes que pertenecen al mercado. Este se caracterizó por ser descriptivo y no experimental, tuvo un enfoque cuantitativo, como técnica aplicó, la encuesta, su población en su investigación representó a todos los comerciantes del mercado, que son 35, por lo que, en la muestra, consideró a todos. Sus resultados han sido que la mayoría de los comerciantes no saben los tributos que tienen que pagar, no emiten comprobantes, las normas tributarias son complejas de comprender y no han solicitado asesoría acerca de tributación. Concluyó, las dos causas que tienen los comerciantes para evadir los tributos, uno que es el insuficiente conocimiento que

poseen ellos de tributar y la otra causa es que evitan pagar impuestos porque piensan que económicamente son afectados.

Lira et al. (2023), de acuerdo con su artículo “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta en Perú”, definieron como su objetivo, analizar cómo incide la evasión tributaria en la recaudación de dicho impuesto. Su estudio de carácter descriptivo y correlacional, fue no-experimental e incluso transversal, su muestra ha sido representada por 400 contribuyentes, sus hallazgos obtenidos, fueron que no existe un padrón de contribuyentes, está presente la falta de control y de organización en el proceso de recaudar el tributo, como también la falta de entrega formalizada de las declaraciones juradas, los comprobantes y otros documentos contables. Concluyeron, que la recaudación es insuficiente, por causa del funcionamiento deficiente de recaudar de parte de la administración tributaria.

Medina et al. (2023) según su artículo de revisión: “Evasión tributaria e influencia en la recaudación fiscal de empresas de Régimen General”, definieron como objetivo recopilar información relativa a la evasión tributaria, como esta influye ante las empresas de régimen general, su efecto en la recaudación y conocer las estrategias para enfrentarla. La metodología que utilizaron fue la revisión sistemática y el análisis de diversas obras publicadas en la última década. Sus hallazgos principales indican que perjudica a la equidad fiscal y la inversión en servicios públicos e identificaron factores económicos, institucionales y socioculturales que contribuyen a la evasión. Concluyeron, que, para combatir la evasión, las administraciones tributarias deben plantear respuestas de acuerdo a las circunstancias.

A continuación, se explicará la información existente acerca de las dos variables de la investigación presente, en base a lo que mencionan diversos autores. Comenzando con, evasión tributaria, la primera variable. Según Alva (2020), la evasión tributaria representa un modo de actuar en el que los contribuyentes cometen actos para omitir el pago de los tributos o disminuir la cantidad de los tributos a pagar transgrediendo las normas tributarias, que entorpecen el funcionamiento de la administración tributaria. Sus causas son variadas y dependen del contexto en donde se ubiquen.

Collosa (2019) sostiene que los factores de la evasión tributaria de un país posiblemente varían con las que poseen otros países, así como también en comparación de las del propio país al transcurso del tiempo. Entre las que se destacan son la ausencia de conciencia tributaria, la complejidad de las legislaciones, la falta de eficacia de las administraciones tributarias, entre otras. Saber las causas del problema permitirá establecer una solución adecuada.

Romero y Colmenares (2021) sustentan que la evasión tributaria representa las acciones escapatorias a las obligaciones establecidas de realizar los pagos tributarios, es un acto que quebranta la legislación fiscal. Es un problema que alarma a todo gobierno en el mundo, por afectar a la recaudación que cada nación necesita.

Para la primera variable se determinó tres dimensiones; la primera dimensión es, la falta de conciencia tributaria. Según Olgún y Picón (2022) se asocia a que a ninguna persona le gusta pagar sus impuestos, solo algunas personas por voluntad propia cumplen con las obligaciones adecuadamente. Incluso aquello se complementa con la legitimidad que tiene el Estado ante las personas, en la manera que este administra los recursos. Si este no hace una buena labor, las personas se resisten a pagar.

La segunda dimensión es la complejidad de la legislación tributaria. Según González, (2023) se refiere a la existencia de normas tributarias que poseen procedimientos con bastante detalle que resultan ser confusas o incomprensibles para los contribuyentes, y que también no definen con claridad el alcance de las facultades que posee la administración tributaria.

La tercera dimensión es la ineficiencia de la administración tributaria. Según Callejón et al. (2020) representa el acto en que el contribuyente empieza a tomar la decisión de evadir al hacer un cálculo económico en relación a los beneficios obtenidos por evadir, junto a la vez piensa en los costos que debe asumir cuando sea descubierto por la administración tributaria, si siente que las posibilidades de ser objeto de inspección serán pocas o nulas, decidirá cometer evasión.

Continuando con explicar acerca de la segunda variable de la investigación, la recaudación de impuestos. Fundamenta SUNAT (2020) que la recaudación es parte del

cumplimiento del contrato social entre las personas ante el Estado. En el contrato social se encuentran los deberes y derechos que gozan los ciudadanos entre ellos y el Estado, existen derechos que están garantizados, pero también obligaciones que deben hacer los ciudadanos como el cumplimiento de las normas. La tributación es indispensable debido a que representa la principal fuente de financiamiento del Estado para cumplir su función de proporcionar bienes y servicios a la población, a través del pago que realizan los contribuyentes de una porción de sus ingresos al Estado.

Según Lliuya et al. (2023) la recaudación de impuestos es el procedimiento de acumular ingresos por parte de un gobierno a través de la imposición del pago de impuestos a los contribuyentes. Estos ingresos sirven como el sustento del gasto público y el funcionamiento del Estado.

Para esta variable, se determinó dos dimensiones, la primera dimensión, son los ingresos tributarios, Según el MEF (2022) los ingresos tributarios son los tributos que pagan los contribuyentes según la forma que establece la legislación tributaria. En el Perú, los tributos se catalogan en impuestos, tasas y contribuciones. Cada uno de estos tributos, tiene sus propias características. Para OECD (2023b) estos son los ingresos de un gobierno por impuestos aplicados a las ganancias, los aplicados a los bienes y servicios, sobre los sueldos, entre otros impuestos.

La segunda dimensión, es la presión tributaria, este es un indicador que relaciona la cantidad de los tributos recaudados de un país y su Producto Bruto Interno, sirve para medir la carga tributaria sobre los contribuyentes y evaluar la labor de recaudar los tributos de la administración tributaria (Estrada, 2022). Si se origina mayor presión tributaria mayores serán los ingresos del Estado, sin embargo, esto puede causar efectos negativos a los contribuyentes debido a la cantidad de impuestos por pagar, (Quispe y Ayaviri, 2021).

Según la información proveniente de las investigaciones realizadas por varios autores relativas a las dos variables de la presente investigación, se estableció como hipótesis general: (H1) La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023 es significativa. Por otro lado, se definió como hipótesis nula: (H0) La relación entre evasión tributaria y la

recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023 no es significativa. De igual manera, las hipótesis específicas planteadas han sido: (1) La relación entre la falta de conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023 es significativa. (2) La relación entre la complejidad de la legislación tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023 es significativa. (3) La relación entre la ineficiencia de la administración tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023 es significativa.

II. METODOLOGÍA

Las características de la presente investigación se constituyeron, por ser de naturaleza aplicada, como enfoque se definió por ser cuantitativo; también, ha sido de carácter correlacional, como por ser no-experimental y transversal.

Según Arias y Covinos (2021), las investigaciones aplicadas se caracterizan por utilizar la teoría existente con el propósito de solucionar problemas que existen al tema en que se investiga, estas obtienen descubrimientos o hallazgos del objetivo planteado.

Keenan (2022) afirma que desarrollar una investigación cuantitativa representa estudiar las variables en datos numéricos para comprender o estudiar los fenómenos. Uno de los instrumentos para recoger datos más utilizados, es el cuestionario. Es cuantitativo ya que a través del análisis de valores numéricos se va a poner a prueba la hipótesis.

Según Noori (2021) una investigación no experimental se refiere a una investigación que no manipula las variables que son objeto de estudio. Son investigadas como tal cual están en el entorno. En el desarrollo de la presente investigación, no se recurrió a manipular las dos variables.

Según Cvetković (2021) una investigación es transversal cuando recolecta datos en un solo periodo de tiempo. En la realización de la investigación se estudió la relación de las variables en un solo periodo de tiempo.

Noori (2021) manifiesta que un estudio correlacional involucra un estudio acerca de si entre dos o múltiples variables están relacionadas, las cuales pueden resultar ser la causa o el efecto. Roflin y Zulvia (2021) manifiestan que acerca del coeficiente de correlación obtenido, puede ser clasificado por su valor, este valor significa el grado de relación existente entre aquellas que comprende desde una correlación nula hasta aquella que es perfecta.

Continuando con la operacionalización de las dos variables que conforman la investigación. Se definió como la definición conceptual de la primera variable, "Evasión tributaria": Esta representa un modo de actuar en el que los contribuyentes cometen actos para omitir el pago de los tributos o disminuir la cantidad de los tributos a pagar transgrediendo las normas tributarias, que entorpecen el funcionamiento de la administración tributaria. Sus causas son variadas y dependen del contexto en donde

se ubiquen (Alva, 2020). Su definición operacional: Se midió a través del cuestionario.

Las dimensiones de la primera variable han sido: Falta de conciencia tributaria, complejidad de la legislación tributaria e ineficiencia en la administración tributaria. Además, sus Indicadores han sido: El rol del pago de los tributos, Legitimidad del estado, Complejidad de la legislación, Facultades de la administración, Cálculo económico e Inspección de la administración tributaria. La escala de medición empleada fue Ordinal.

Por su parte, se definió como la definición conceptual de la segunda variable, “Recaudación de impuestos”: Este es el procedimiento de acumular ingresos por parte de un gobierno a través de la imposición del pago de impuestos a los contribuyentes. Estos ingresos sirven como el sustento del gasto público y el funcionamiento del Estado. Asimismo, aquello es fundamental para cubrir los gastos públicos necesarios para el desarrollo del país (Lliuya et al., 2023). Su definición operacional: Se midió a través del cuestionario.

Las dimensiones de la segunda variable han sido: Ingresos tributarios, presión tributaria. Sus respectivos Indicadores han sido: Tributos por pagar, Características de los impuestos, Labor de la administración tributaria, Carga tributaria. La escala de medición empleada fue Ordinal.

Acerca de la población de esta investigación, aquella se estimó de acuerdo con la información proporcionada por el sitio web DePeru.com, (2023) este reportó que el total de comerciantes que forman parte del Mercado Indoamericano es de 699. Expresa Wienclaw (2023), la población se considera el conjunto total de elementos elegidos para ser el objeto de la investigación que comparten las mismas características. Para la realización de las investigaciones, se extraen muestras que representan a la población.

Los criterios de inclusión elegidos han sido: Comerciantes que tienen un puesto fijo en el mercado y comerciantes que durante en el momento de aplicar el instrumento, no han estado laborando. Los criterios de exclusión elegidos han sido: Comerciantes que no pertenecen al mercado, comerciantes ambulantes y comerciantes menores de edad o que han sido mayores de 65 años.

Se estimó una muestra para el desarrollo de la investigación, según (Frontex, 2021) se entiende que es el grupo selecto de elementos que representan a una

población, de los cuales, cuando se consiga información de parte de ellos para la investigación serán generalizados hacia la población. Para los estudios cuantitativos, los datos obtenidos de una muestra representan a su respectiva población. (Hernández et al., 2018). La muestra fue de 249 comerciantes del Mercado Indoamericano, la cual se obtuvo a través de un cálculo (Ver en anexos).

El muestreo empleado fue el muestreo aleatorio simple. Afirma, Mashwani (2022) este tipo de procedimiento de obtención de la muestra, es aquel donde todos los elementos que constituyen a una población, presentan las mismas posibilidades de ser utilizados para formar parte de la muestra.

Acerca de la unidad de análisis de la presente investigación, esta fue: Comerciantes que pertenecen al Mercado Indoamericano los cuales no estén laborando durante el momento aplicar el instrumento y aquellos que no han sido menores de edad ni tampoco haber tenido más de 65 años y que no sean ambulantes.

Como técnica, se empleó la encuesta, asimismo el instrumento para recolectar los datos ha sido el cuestionario. Arias y Covinos (2021) mencionan que la encuesta es una técnica empleada con el propósito de la realización de las investigaciones cuantitativas, con esta técnica se puede recopilar información en función a valores numéricos por medio del registro de las respuestas otorgadas de las personas que contestan. El cuestionario es una herramienta utilizada con el fin de recabar información, se caracteriza por ser un conjunto de preguntas para obtener las opiniones de los participantes. Según Ranganathan y Caduff (2023), el cuestionario se puede estructurar para obtener información precisa que facilite el análisis de aquella.

El instrumento estuvo conformado por un conjunto de 20 preguntas, que han sido aplicadas a los comerciantes del mercado, las respuestas se clasificaron según una escala ordinal, compuesta por cinco niveles.

Con el fin de obtener la validez del instrumento, se solicitó a personas que posean experiencia acerca de la carrera de contabilidad a emitir su juicio ante el presente instrumento, las cuales asignaron puntajes para calificar la validez del instrumento. Aquellos docentes han sido: Mariela Valencia Mestas, Kevin Litman Flores Tolentino y Javier Arnaldo Morales, cada uno de ellos cuenta con el grado de Magíster. Asimismo, se estimó la confiabilidad del instrumento a través del Alfa Cronbach (Ver en

anexos)

En la investigación se utilizó el cuestionario para medir ambas variables. Se aplicó el cuestionario en formato físico a los comerciantes. Acerca del registro de los datos que se recolectaron de parte de los participantes para emplear el cuestionario, se utilizaron los softwares SPSS y Excel, luego con los datos recolectados se puso a prueba la hipótesis formulada. Sugieren Hernández, et al. (2018), que para iniciar a poner a prueba la hipótesis general se debe considerar si los datos están normalmente distribuidos o no; según la distribución que presentan, se emplea después una prueba paramétrica o no paramétrica, con el propósito de obtener la correlación.

Esta investigación considero aspectos éticos para su desarrollo, como parte del desarrollo de la investigación se previamente se consultó al representante legal del mercado Indoamericano si acepta firmar la carta de consentimiento informado y la carta de autorización que en el título de la presente investigación que indica incluir el nombre del mercado en el título de la investigación, fundamentalmente se utilizó como guía el código de ética, aprobado y en vigencia por la universidad, aquella define temas puntuales que debe considerar cada estudiante para la realización de su investigación.

Con el propósito de redactar idóneamente la investigación y referenciar la información que pertenece a diversos autores, se usó como guía las normas de la séptima edición de las normas APA. Para el desarrollo de la presente investigación se consideró ciertos principios que todo investigador debe conocer.

Autonomía: Las personas han sido libres de decidir si participarán en el estudio o no, según si para ellas mismas consideren oportuno.

No maleficencia: Se indicó al participante que no se originarán riesgos o daños al ser parte en la investigación. El participante tuvo la libertad de responder o no las preguntas que puedan ocasionar incomodidad.

Beneficencia: Se garantizó que al informar los resultados de la investigación serán entregados a la institución al concluir el estudio. No se otorgó ningún tipo de beneficio económico ni de ninguna otra naturaleza.

Justicia: En el momento de difundir los resultados de la investigación científica se hicieron sin sesgos, asegurando que los resultados que se presentaron son propios del autor. La información es anónima y estuvo bajo la custodia del investigador.

III. RESULTADOS

Con el propósito de alcanzar el objetivo general y los específicos, se llevó a cabo un análisis para conocer si los datos de las variables presentan una distribución normal. Se eligió Kolmogórov-Smirnov por el hecho que la muestra obtenida es superior a 50 individuos. Se halló que su distribución no es normal (<0.05) y se decidió utilizar el Rho de Spearman. (Ver prueba de normalidad en anexos)

Según el primer objetivo específico de la investigación: Determinar la relación entre la falta de conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023. Para alcanzar el objetivo, se calculó la correlación con los datos relativos a la dimensión y la variable.

Tabla 1. Correlación entre la falta de conciencia tributaria y recaudación de impuestos

			Falta de conciencia tributaria	Recaudación de impuestos
Rho de Spearman	Falta de conciencia tributaria	Coefficiente de correlación	1.000	,465**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	249	249
	Recaudación de impuestos	Coefficiente de correlación	,465**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	249	249

Fuente: Elaboración propia

Según lo que expresa la tabla 3, el nivel de significancia ha sido 0.000, siendo inferior que 0.05. Asimismo, el valor de Rho fue de 0.465, esto se traduce que, existe una correlación moderada. Esto significa que la falta de conciencia tributaria se relaciona significativamente con la recaudación de impuestos

Según el segundo objetivo específico de la investigación: Determinar la relación entre la complejidad de la legislación tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023. Para alcanzar el objetivo, se calculó la correlación con los datos relativos a la dimensión y la variable.

Tabla 2. Correlación entre la complejidad de la legislación tributaria y recaudación de impuestos

			Complejidad de la legislación tributaria	Recaudación de impuestos
Rho de Spearman	Complejidad de la legislación tributaria	Coefficiente de correlación	1.000	,406**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	249	249
	Recaudación de impuestos	Coefficiente de correlación	,406**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	249	249

Fuente: Elaboración propia

Según lo que expresa la tabla 4, El nivel de significancia fue 0.000 siendo inferior que 0.05. Asimismo, el valor de Rho fue de 0.406, esto se traduce que existe una correlación moderada. Esto significa que la complejidad de la legislación tributaria se relaciona significativamente con la recaudación de impuestos.

Según el tercer objetivo específico de la investigación: Determinar la relación entre la ineficiencia de la administración tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023. Para alcanzar el objetivo, se calculó la correlación con los datos relativos a la dimensión y la variable.

Tabla 3. Correlación entre la ineficiencia de la administración tributaria y recaudación de impuestos

			Ineficiencia de la administración tributaria	Recaudación de impuestos
Rho de Spearman	Ineficiencia de la administración tributaria	Coefficiente de correlación	1.000	,503**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	249	249
	Recaudación de impuestos	Coefficiente de correlación	,503**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	249	249

Fuente: Elaboración propia

Según lo que expresa la tabla 5, el nivel de significancia ha sido 0.000, siendo inferior que 0.05. Asimismo, el valor de Rho fue de 0.503, esto se traduce que existe una correlación moderada. Esto significa que la ineficiencia de la administración tributaria se relaciona significativamente con la recaudación de impuestos.

Según el objetivo general de la investigación: Determinar la relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano de Trujillo, año 2023. Se puso a prueba la correlación que existe entre las variables con el fin de aceptar o no la hipótesis de la investigación. Las hipótesis son las siguientes: (H1) La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023 es significativa. (H0) La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023 no es significativa.

Tabla 4. Correlación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos

			Evasión tributaria	Recaudación de impuestos
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	,622**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	249	249
	Recaudación de impuestos	Coeficiente de correlación	,622**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	249	249

Fuente: Elaboración propia

Según lo que expresa la tabla 2, el nivel de significancia ha sido 0.000, el cual fue inferior que 0.05. Entonces, se aceptó la hipótesis de la investigación. Asimismo, el valor de Rho fue de 0.622, esto se traduce que, entre ambas variables, existe una correlación fuerte. Esto se interpreta que la evasión tributaria se relaciona de manera significativa con la recaudación de impuestos.

IV. DISCUSIÓN

Después de obtener los resultados, se expresó lo siguiente:

De acuerdo al primer objetivo específico formulado: Determinar la relación entre la falta de conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023. Se evidenció que, entre la dimensión y la variable, está presente la existencia de una relación significativa. ($Rho=0.465$, $sig=0.000$)

Señalan Olguín y Picón (2022) que la falta de conciencia tributaria representa que a las personas no les gusta pagar sus impuestos, solo algunas personas por voluntad propia cumplen con las obligaciones de forma adecuada. Incluso aquello se complementa con la legitimidad que tiene el Estado en la manera que este administra los recursos ante las personas, si este no hace una buena labor, las personas se resisten a pagar.

En comparación con otras investigaciones. Comenzando con Altaf et al. (2019), en su investigación acerca de los países de Pakistán, Bangladesh, India y Sri Lanka, utilizaron regresión lineal para obtener sus resultados los cuales explicaron que la rendición de cuentas la confianza en los políticos y el estado de derecho se asocian con la evasión tributaria. Es decir, si los contribuyentes perciben que, si los tributos que pagan se utilizan de manera adecuada, estarán dispuestos a cumplir con el pago, como consecuencia mejorará la recaudación. Por su parte, Patiño et al. (2022) en su artículo a través del enfoque cualitativo, obtuvieron como resultado, que la evasión tributaria puede ser originada por el comportamiento del contribuyente, si el contribuyente no tiene confianza al gobierno, no cumplirá con el pago de sus tributos, en consecuencia, afectará a la recaudación. Arévalo et al. (2020), en su artículo en donde estudió a los empresarios del cantón Babahoyo, indicó que los contribuyentes al no tener interés en capacitarse para cumplir con sus obligaciones perjudican a la recaudación.

Las coincidencias existentes entre los antecedentes y los resultados mostrados de la investigación, evidencian que está presente una relación significativa entre la falta de conciencia tributaria con la recaudación de impuestos.

En cuanto al segundo objetivo específico formulado: Determinar la relación entre la complejidad de la legislación tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023. Se evidenció que, entre la dimensión y la variable, está presente la existencia de una relación significativa. (Rho=0.406, sig=0.000)

Señala González (2023) que la complejidad de normas tributarias, se refiere cuando estas resultan ser confusas o incomprensibles para los contribuyentes, y que también no definen con claridad el alcance de las facultades que posee la administración tributaria.

En comparación con otras investigaciones, Silva y Valencia (2021) en su investigación a través del análisis documental refiriéndose al IVA y al impuesto a la Renta en Colombia, manifestaron que, si las normas carecen de sencillez, los contribuyentes al no poder comprender las normas, preferirán evadir su obligación de pagar los impuestos correspondientes. Brynildsen (2021) en su investigación descriptiva, usando el análisis documental acerca de la legislación de Chile, encontró que, si las normas son complejas para los contribuyentes, no se harán cargo de sus obligaciones. Por su parte Catan (2019) en su investigación descriptiva, usó como objeto de estudio a los comerciantes en mercado “15 de julio”, afirmó que la razón por la que evitan pagar los tributos, es debido a que no comprenden las normas, como consecuencia, no cumplen con los respectivos tributos que deben pagar. Además, Pitu et al. (2022), expuso que la legislación de Rumania presenta ambigüedades ocasionando que los contribuyentes no puedan comprenderlas correctamente y asegura que una legislación comprensible es clave para el pago de los tributos.

Las coincidencias existentes entre los antecedentes y los resultados presentados de parte de la investigación, evidencian que está presente una relación significativa entre la complejidad de la legislación tributaria y la recaudación de impuestos.

En cuanto al tercer objetivo específico formulado : Determinar la relación entre la ineficiencia de la administración tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023. Se evidenció que, entre la dimensión y la variable, está presente la existencia de una relación significativa.(Rho=0.503, sig=0.000).

Según Callejón et al. (2020) la ineficiencia de la administración tributaria, representa el acto donde el contribuyente a empieza a tomar la decisión de evadir al hacer un cálculo económico en relación a los beneficios obtenidos por evadir, junto a la vez piensa en los costos que debe asumir cuando sea descubierto por la administración tributaria, si siente que las posibilidades de ser objeto de inspección serán pocas o nulas, decidirá cometer evasión.

Comparando los resultados obtenidos en relación con otras investigaciones. Lira et al. (2023), concluyeron en su investigación correlacional y descriptiva acerca del Perú, que la labor deficiente de la administración tributaria es una de razones por el que existe evasión tributaria. Ortiz y Sánchez (2019), por su parte, en su investigación descriptiva, en el que su población y muestra fueron comerciantes del mercado La Hermelinda, usaron una guía de observación y afirmaron que existe falencia de parte de SUNAT en orientar, capacitar y fiscalizar a los contribuyentes. Huque et al. (2024) en su investigación desarrollada en Bangladesh, mencionaron que una administración tributaria que presenta deficiencias en sus funciones conduce a la evasión fiscal e impide que el gobierno recaude los impuestos.

Las coincidencias existentes entre los antecedentes y los resultados mostrados de la investigación, evidencian que está presente una relación significativa entre la ineficiencia de la administración y la recaudación de impuestos.

De acuerdo con el objetivo general establecido: Determinar la relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano en el distrito de Trujillo, - 2023. Se evidenció que existe relación significativa (Rho=0.622, sig=0.000).

Romero y Colmenares (2021) aseguran que la evasión tributaria es un problema para cualquier gobierno, porque merma la recaudación que cada uno necesita para financiar los servicios a los ciudadanos.

Continuando con comparar el resultado obtenido de la presente investigación con los de otras investigaciones. En su caso, Pinedo et al. (2022) en su artículo de revisión, manifestaron que la evasión tributaria tiene como causas: Las políticas no son justas, la insuficiente cultura tributaria de los responsables en cumplir con el pago, la corrupción de funcionarios, la desigualdad social, unas altas tasas impositivas y la evasión es un problema mundial el cual limita el desarrollo de la sociedad por el hecho de que esta no puede ofrecer servicios idóneos a los más necesitados. En su investigación, Aguilar (2021) en el Mercado Santa Celia, aplicó una encuesta a los comerciantes, sus resultados fueron que los comerciantes cometen evasión tributaria y esto ocasiona la reducción de la recaudación, los motivos son que ellos carecen de cultura tributaria y también por la ausencia de información de parte de la administración tributaria. En su caso utilizó la revisión documentaria y efectuó un análisis descriptivo. Igualmente, Saldaña y Chillón (2022) a través de su investigación cualitativa, seleccionando como población y muestra a empresas de Chota, entre sus resultados han expuesto que la evasión tributaria trae como consecuencia una baja recaudación de impuestos. Asimismo, Medina et al. (2023) en su artículo revisaron diversas obras para encontrar las causas y el impacto generado por la evasión tributaria, encontraron que es un obstáculo de origen multifacético para la recaudación de impuestos por impedir la inversión en servicios que necesita la población.

Las coincidencias existentes entre los antecedentes y los resultados mostrados de la investigación, evidencian que está presente entre la evasión tributaria con la recaudación de impuestos, una relación significativa.

V. CONCLUSIONES

Como primera conclusión: Los resultados obtenidos utilizando la medida de Rho de Spearman, comprueban que la falta de conciencia tributaria y la recaudación de impuestos muestran una relación moderada entre sí ($Rho=0.465$, $sig=0.000$), Se determinó que la falta de conciencia tributaria tiene relación significativa con la recaudación de impuestos.

Como segunda conclusión: Los resultados obtenidos utilizando la medida de Rho de Spearman, comprueban que la complejidad de la legislación tributaria y la recaudación de impuestos muestran una relación moderada entre sí ($Rho=0.406$, $sig=0.000$), Se determinó que la complejidad de la legislación tributaria tiene relación significativa con la recaudación de impuestos.

Como tercera conclusión: Los resultados obtenidos utilizando la medida de Rho de Spearman, comprueban que la ineficiencia de la administración tributaria y la recaudación de impuestos muestran una relación moderada entre sí ($Rho=0.503$, $sig=0.000$), Se determinó que la ineficiencia de la administración tributaria tiene relación significativa con la recaudación de impuestos.

Como cuarta conclusión: Se ha establecido que existe una correlación significativa entre la evasión tributaria y la recaudación de impuestos. Los resultados obtenidos a través de la medida de Rho de Spearman, comprueban que ambas variables muestran una relación moderada entre sí, ($Rho=0.622$, $sig=0.000$).

VI. RECOMENDACIONES

Como primera recomendación. Es importante concientizar a los comerciantes, con el fin de comprender la importancia de cumplir con el pago de tributos, dar a conocer que los tributos que se recaudan se utilizan para el beneficio de la población, así como cambiar la percepción que tienen ellos ante el Estado acerca de cómo aquel administra los tributos. (Pinedo et al. 2022)

Como segunda recomendación. Con el propósito de que los comerciantes posean un adecuado conocimiento de las normas tributarias, se tiene que organizar capacitaciones presenciales o virtuales dirigidas por profesionales competentes con la finalidad de incrementar los conocimientos de los comerciantes acerca de la legislación relativa a la tributación, así los comerciantes cumplirán correctamente con el pago que les corresponde. (Aguilar, 2022)

Como tercera recomendación. Se requiere que la administración tributaria mejore su labor en exigir que los comerciantes cumplan con las obligaciones tributarias que les corresponde a través del cruce de información con terceros y hacer un seguimiento de las obligaciones con el propósito de conocer sus ingresos y estimar la base imponible, adicionalmente, visitar periódicamente el mercado. (Lira et al., 2023)

Como cuarta recomendación. Es necesario implementar un mayor uso de tecnologías de la información y la verificación cruzada de información entre distintas fuentes, así como mejorar continuamente la facturación electrónica. También, fusionar los regímenes de las medianas y pequeñas empresas, debido a que cada uno cuenta con sus propias normas que resultan ser complejas de cumplir para los contribuyentes. Estas medidas permitirán controlar las operaciones de los contribuyentes y determinar el impuesto correspondiente a pagar. (OECD, 2023a).

Por último, se recomienda a futuros investigadores en desarrollar estudios de otros tipos de alcance diferentes al correlacional y/o emplear otras técnicas e instrumentos para profundizar en obtener información acerca de las causas que generan evasión tributaria

e investigar medidas que permitan combatir este problema con el propósito de contribuir a la recaudación de impuestos.

REFERENCIAS

- Aguilar Maluquis, M. (2019). *Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de Abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo – 2018* [Tesis de pregrado, Universidad del Señor de Sipán] Repositorio de la Universidad del Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/7060>
- Arévalo Briones, K. P., Andrade Mora, C. M., & Pastrano Quintana, E. V. (2022). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón Babahoyo. *Sinergia Académica*, 3(4), 12-21. <https://doi.org/10.51736/sa.v3i4.2>
- Altaf, F., Herani, G., & Awan, N. (2019). An Empirical Analysis of Determinants of Tax Evasion: Evidence from South Asia. *New Horizons (1992-4399)*, 13(2), 93–112. <http://greenwichjournals.com/index.php/NH/article/view/294>
- Alva, M. (2020). *Evasión tributaria*. Instituto Pacífico. <https://drive.google.com/file/d/1fiiPVM9FaiOtNkkfLSawr2V1wx0Yc-9y/view>
- Arias, J. & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/CONC_5c524a74bbc8cb48fe1729a92f71e173
- Brynildsen, A. (2021). *Análisis a las leyes tributarias que hacen mención a la Elusión y Evasión en Chile*. [Tesis de licenciatura, Universidad Miguel de Cervantes] Repositorio de Universidad Miguel de Cervantes. <https://www.uncervantes.cl/wp-content/uploads/2021/02/Tesis-final-Alex-Brynildsen-18-02-2021.pdf>
- Callejón, C. N. , Battistini, M. F. , Pace, M., & Roberts, C. (2020). *Evasión, elusión y economía de opción*. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/15678/evasionelusioneconomia.pdf
- Catan, A. (2019). *Causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado de abastos 15 Junio - Fila Alta, provincia de Jaén, 2018* [Tesis de maestría, Universidad del Señor de Sipán] Repositorio de la Universidad del Señor de Sipán <https://hdl.handle.net/20.500.12802/5634>
- Collosa, A (2020). ¿Cuáles son las causas de la evasión tributaria? *Revista de Derecho*

Penal Tributario.

<https://caept.org.ar/wp-content/uploads/2020/03/COLLOSA-LAS-CAUSAS-DE-LA-EVASION.pdf>

Cvetkovic-Vega, A, Maguiña, Jorge L., Soto, Alonso, Lama-Valdivia, Jaime, & López, Lucy E. Correa. (2021). Cross-sectional studies. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179-185. <https://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>

DePerú.com (2023). Mercados del Perú. <https://www.deperu.com/mercados/mercado-municipal-indoamericano-trujillo-954.html>

Economic Commission for Latin America and the Caribbean (2020). *Fiscal Panorama of Latin America and the Caribbean, 2020: Fiscal policy amid the crisis arising from the coronavirus disease (COVID-19) pandemic.*

<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/a4a90b62-2e90-4eca-87ca-ce61fb15693f>

Estrada Blanco, C. D., y González Solano, M. K. (2023). *La presión Fiscal en Colombia sobre el Impuesto de Renta: Mecanismos para un Mejor Recaudo del Impuesto.*

<https://hdl.handle.net/10901/26056>

Frontex (2021). Glossary research

https://www.frontex.europa.eu/assets/Publications/Research/Frontex_Research_Glossary_2021.pdf

González, D. (2023). *La complejidad de la legislación tributaria*

<https://www.ciat.org/ciatblog-la-complejidad-de-la-legislacion-tributaria-su-analisis/>

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* Editorial McGraw Hill Education.

Huque, R., Kashfi, F., Khalil, I. (2024). Perspectives on reforming the tobacco tax administration system in Bangladesh to enhance public health. *Tobacco Control.*

<https://doi.org/10.1136/tc-2023-058143>

Keenan, M. (2022). *Research methods.* Salem Press Encyclopedia.

<https://research.ebsco.com/c/4c75wg/viewer/html/5e2fz63doj>

Lira Camargo, Z. R., Terrones Gálvez, E. I., Ostos Rodríguez, E. L., & Lira Camargo, J. (2023). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la

- renta en Perú. *Revista De Ciencias Sociales*, 29, 420-432.
<https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40475>
- Lliuya Sosa, M. L. E., Huamani Rojas, M. K., & Quispe Huaraca, M. Y. (2023). *Presión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en Perú, periodo (1992 – 2019)* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Callao] Repositorio de la Universidad Nacional del Callao. <https://hdl.handle.net/20.500.12952/8468>
- Mashwani, H. (2022). *Glossary of frequently used terms in educational research*. (ED622746). ERIC. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED622746.pdf>
- Medina Lázaro, R. E., Macedo Hurtado, A. E., Sáenz Melgarejo, J. M., & Medrano Acuña, W. (2023). Evasión Tributaria e Influencia en la Recaudación Fiscal de Empresas de Régimen General. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 4807-4824. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6513
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). *Análisis del rendimiento de los tributos 2021*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100532&view=article&catid=174&id=7486&lang=es-ES
- Noori, A. (2021). *Glossary of Key Terms in Educational Research*. <https://eric.ed.gov/?id=ED611000>
- OECD (2023a). *OECD Economic Surveys: Perú 2023*. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/081e0906-en>
- OECD (2023b). *Tax revenue (indicator)* <https://data.oecd.org/tax/tax-revenue.htm>
- Olguín Cruz, M. M., & Picón Aguilar, Y. D. (2022). La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú. *Revista Lidera*, (17), 30-36. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/26666>
- Ortiz, S. y Sánchez, G.(2019). *Causas de la evasión tributaria de los comerciantes mayoristas del sector abarrotes en el mercado La Hermelinda de Trujillo, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte] <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/26523>
- Patiño, R., Mendoza, S., Quintanilla, D., & Díaz, J. (2019). *Evasión tributaria, una revisión*. *Revista Activos*, 17(1), 167–194. <https://doi.org/10.15332/25005278.5399>
- Pinedo, W., Del Águila, W. C., & Palomino Alvarado, G. del P. (2022). Un análisis de la

- evasión tributaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3224-3241. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2085
- Pițu, I. C., Ciocanea, B. C., & Petrașcu, D. (2021). Tax Evasion-Corrosive Factor for the National Economy. *European Journal of Interdisciplinary Studies*, 13(1), 58–75. <https://doi.org/10.24818/ejis.2021.05>
- Quispe G., y Ayaviri, D. (2021). *Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. Revista Retos de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), pp. 251-270. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>
- Ranganathan, P. & Caduff, C. (2023). Designing and validating a research questionnaire - Part 1. *Perspectives in Clinical Research* 14(3) 152-155. https://doi.org/10.4103/picr.picr_140_23
- Roflin, E., & Zulvia, F. (2021). *Kupas Tuntas Analisis Korelasi*.
- Romero, R., & Colmenares, Y. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*, 1(2), 1–13. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2402>
- Saldaña, O. y Chilón, W. (2022). Causas y consecuencias de la evasión fiscal en tiempos de incertidumbre económica en Chota, Cajamarca, Perú. *Revista Ciencia Nor@ndina*, 5(2), 243–248. <https://doi.org/10.37518/2663-6360X2022v5n2p243>
- Schatan, R., Benitez, J., Coelho, I. & Madariaga, J. (2019). *Tax Regime for Small Taxpayers and Special Economic Zones in Peru*.
- Silva, H. y Valencia, V. (2021). *Causas y mecanismos para la evasión de los impuestos de IVA y renta en Colombia*. [Tesis de pregrado, Repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia] <http://hdl.handle.net/20.500.12494/43126>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020). *La tributación como base del cumplimiento del contrato social en el Perú*. <https://cultura.sunat.gob.pe/publicaciones/la-tributacion-y-el-cumplimiento-del-contrato-social-en-el-peru>
- Wienclaw, R. A. (2023). Sampling. *Salem Press Encyclopedia*. <https://research.ebsco.com/c/4c75wg/search/details/ngujyc4yn?db=ers>

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables o tabla de categorización

Tabla de operacionalización de variables

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems		Escala de medición	Instrumento
Evasión Tributaria	La evasión tributaria representa un modo de actuar en el que los contribuyentes cometen actos para omitir el pago de los tributos o disminuir la cantidad de los tributos a pagar transgrediendo las normas tributarias, que entorpecen el funcionamiento de la administración tributaria. Sus causas son variadas y dependen del contexto en donde esta se ubique. (Alva,2020)	Se utilizó la técnica de la encuesta y se midió a través del instrumento del cuestionario.	Falta de conciencia tributaria	El rol del pago de los tributos	1.¿Cree que evitar pagar tributos afecta a los ciudadanos?	2.¿Crees que evadir el pago de tributos es un delito?	Escala Ordinal	Cuestionario
				Legitimidad del Estado	3.¿Considera que pagar tributos ayuda a la inversión del Estado?	4.¿Considera que el Estado destina adecuadamente los tributos que recauda?	Escala Ordinal	
			Complejidad de la legislación tributaria	Complejidad de la legislación	5.¿Cree las normas tributarias son complejas de entender?	6.¿Conoce los deberes y derechos que posee el contribuyente?	Escala Ordinal	
				Facultades de la administración	7.¿Conoce las funciones que realiza la administración tributaria?	8.¿Ha recibido orientaciones acerca de las normas tributarias de parte de la administración tributaria?	Escala Ordinal	
			Ineficiencia de la administración tributaria	Cálculo económico	9.¿Cree usted que los costos para ser formal son altos?	10.¿Es importante emitir comprobantes de pago ?	Escala Ordinal	
				Inspección de la administración tributaria	11.¿Es consciente de las sanciones que aplica la administración tributaria por no pagar los tributos?	12.¿La administración tributaria ha realizado inspecciones en el mercado?	Escala Ordinal	
Recaudación de impuestos	La recaudación de impuestos es el procedimiento de acumular ingresos por parte de un gobierno a través de la imposición del pago de impuestos a los contribuyentes. Estos ingresos sirven como el sustento del gasto público y el funcionamiento del Estado. (Lliuya et al.,2023).	Se utilizó la técnica de la encuesta y se midió a través del instrumento del cuestionario	Ingresos tributarios	Tributos por pagar	13.¿Cree que es importante los pagar los impuestos?	14.¿Es importante cumplir con la declaración y el pago de los impuestos que le corresponden?	Escala Ordinal	Cuestionario
				Características de los impuestos	15.¿Conoce que es el impuesto a la renta?	16.¿Conoce cuáles son los regímenes tributarios?	Escala Ordinal	
			Presión tributaria	La labor de la administración tributaria.	17.¿Piensa que la administración tributaria hace una labor ideal en combatir la informalidad?	18.¿Piensa que la administración tributaria hace una labor ideal en recaudar los impuestos?	Escala Ordinal	
				Carga Tributaria	19.¿Considera que los impuestos que tiene que pagar son caros?	20. ¿Considera que, si los impuestos por pagar son bajos, incentiva a los contribuyentes a pagar impuestos?	Escala Ordinal	

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO

Tenga un cordial saludo, me es grato dirigirme a usted por el propósito de recolectar información a través de tomar en cuenta su opinión, para el desarrollo del proyecto de investigación titulado “La relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano - año 2023. Se agradece su colaboración y se respetará la confidencialidad.

Instrucciones: Son 20 preguntas. Para cada pregunta marque solo una alternativa que represente su opinión.

Alternativas:

1=Totalmente en desacuerdo

2=En desacuerdo

3=Ni de acuerdo

4=De acuerdo

5= Totalmente de acuerdo

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
1	¿Cree que evitar pagar tributos afecta a los ciudadanos?					
2	¿Cree que evadir el pago de tributos es un delito?					
3	¿Considera que pagar tributos ayuda a la inversión del Estado?					
4	¿Considera que el Estado destina adecuadamente los tributos que recauda?					
5	¿Cree las normas tributarias son complejas de entender?					
6	¿Conoce los deberes y derechos que posee el contribuyente?					
7	¿Conoce las funciones que realiza la administración tributaria?					
8	¿Ha recibido orientaciones acerca de las normas tributarias de parte de la administración tributaria?					
9	¿Cree usted que los costos para ser formal son altos?					
10	¿Es importante emitir comprobantes de pago ?					
11	¿Es consciente de las sanciones que aplica la administración tributaria por no pagar los tributos?					
12	¿La administración tributaria ha realizado inspecciones en el mercado?					
13	¿Cree que es importante los pagar los impuestos?					
14	¿Es importante cumplir con la declaración y el pago de los impuestos que le corresponde?					
15	¿Conoce que es el impuesto a la renta?					
16	¿Conoce cuáles son los regímenes tributarios?					
17	¿Piensa que la administración tributaria hace una labor ideal en combatir la informalidad?					
18	¿Cumple con la declaración anual del impuesto a la renta?					
19	¿Considera que los impuestos que tiene que pagar son caros?					
20	¿Considera que, si los impuestos por pagar son bajos, incentiva a los contribuyentes a pagar impuestos?					

Anexo 3. Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos (de corresponder)

Juez 1:

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Anexo 2 Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de la relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano - año 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. **Datos generales del juez**

Nombre del juez:	Javier Arnaldo Morales Peryra	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Finanzas	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)
	Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. **Propósito de la evaluación:**
Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. **Datos de la escala** (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario en escala Likert.
Autora:	Castro Chavez, Matias Gabriel
Procedencia:	Propia del autor
Administración:	Presencial y virtual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Mercado Indoamericano.
Significación:	La variable evasión tributaria contiene 3 dimensiones: Falta de conciencia tributaria, Complejidad en la legislación tributaria, e Ineficiencia de la administración tributaria. Cada una posee dos indicadores. En total tiene 12 ítems. La variable recaudación de impuestos. Contiene 2 dimensiones: Ingresos tributarios e Presión tributaria. Cada una posee dos indicadores. En total tiene 8 ítems.

 INVESTIGA UCV

1

4. Soporte teórico

Variable 1: Evasión Tributaria

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Evasión Tributaria	Falta de conciencia tributaria	La falta de conciencia tributaria, se asocia a que a ninguna persona le gusta pagar sus impuestos, solo algunas personas por voluntad propia cumplen con las obligaciones adecuadamente. Incluso aquello se complementa con la legitimidad que tiene el Estado ante las personas, en la manera que este administra los recursos. Si este no hace una buena labor, las personas se resisten a pagar. (Olguín y Picón, 2022)
	Complejidad en la legislación tributaria	La complejidad de la legislación tributaria, se refiere a la existencia de normas tributarias que poseen procedimientos con bastante detalle que resultan ser confusas o incomprensibles para los contribuyentes, y que también no definen con claridad el alcance de las facultades que posee la administración tributaria. (González, 2023)
	Ineficiencia de la administración tributaria	La ineficiencia de la administración tributaria, representa el acto en que el contribuyente empieza a tomar la decisión de evadir al hacer un cálculo económico en relación a los beneficios obtenidos por evadir, junto a la vez piensa en los costos que debe asumir cuando sea descubierto por la administración tributaria, si siente que las posibilidades de ser objeto de inspección serán pocas o nulas, decidirá cometer evasión. (Callejón et al., 2020)

Variable 2: Recaudación de impuestos.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Recaudación de impuestos	Ingresos tributarios	Los ingresos tributarios son los tributos que pagan los contribuyentes según la forma que establece la legislación tributaria. En el Perú, los tributos se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones. Cada uno de estos tributos, tiene sus propias características. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)
	Presión tributaria	La presión tributaria es un indicador cuantitativo que relaciona la cantidad de los tributos recaudados y el Producto Bruto Interno de un país, sirve para medir la carga tributaria sobre los contribuyentes y evaluar la labor que hace la administración tributaria en recaudar los tributos. (Estrada, 2022)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "La relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano - año 2023" elaborado por Castro Chavez, Matías Gabriel en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Variable 1 del instrumento: Evasión tributaria.

- Primera dimensión: Falta de conciencia tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
El rol del pago de los tributos	1	3	3	4	
	2	4	4	4	
Legitimidad del Estado	3	3	3	3	
	4	2	2	2	

- Segunda dimensión: Complejidad de la legislación tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Complejidad de la legislación	5	3	3	3	
	6	3	3	3	
Facultades de la administración	7	3	4	3	
	8	3	4	4	

- Tercera dimensión: Ineficiencia de la administración tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Calculo económico	9	2	3	3	
	10	4	4	4	
Inspección de la administración tributaria	11	3	3	3	
	12	2	2	2	

Variable 2 del instrumento: Recaudación de impuestos

- Primera dimensión: Ingresos tributarios

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tributos por pagar.	13	4	4	4	
	14	3	3	3	
Características de los impuestos	15	3	2	3	
	16	3	3	3	





- Segunda dimensión: Presión tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
La labor de la administración tributaria.	17	3	2	2	
	18	3	3	3	
Carga Tributaria	19	3	2	2	
	20	3	3	3	



Javier Arnaldo Morales Peña
Nombres y apellidos del evaluador

Firma del evaluador

DNI: 18211590

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Juez 2:

Anexo 2 Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de la relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano - año 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Florez Tolentino, Kevin Litman		
Grado profesional:	Maestría (x)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social	()
	Educativa ()	Organizacional	(x)
Áreas de experiencia profesional:	Docente Escuelas de Contabilidad		
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años	(x)	
	Más de 5 años	()	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario en escala Likert.
Autora:	Castro Chavez, Matias Gabriel
Procedencia:	Propia del autor
Administración:	Presencial y virtual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Mercado Indoamericano.
Significación:	La variable evasión tributaria contiene 3 dimensiones: Falta de conciencia tributaria, Complejidad en la legislación tributaria, e Ineficiencia de la administración tributaria. Cada una posee dos indicadores. En total tiene 12 ítems.
	La variable recaudación de impuestos. Contiene 2 dimensiones: Ingresos tributarios e Presión tributaria. Cada una posee dos indicadores. En total tiene 8 ítems.

4. Soporte teórico

Variable 1: Evasión Tributaria

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Evasión Tributaria	Falta de conciencia tributaria	La falta de conciencia tributaria, se asocia a que a ninguna persona le gusta pagar sus impuestos, solo algunas personas por voluntad propia cumplen con las obligaciones adecuadamente. Incluso aquello se complementa con la legitimidad que tiene el Estado ante las personas, en la manera que este administra los recursos. Si este no hace una buena labor, las personas se resisten a pagar. (Olguín y Picón, 2022)
	Complejidad en la legislación tributaria	La complejidad de la legislación tributaria, se refiere a la existencia de normas tributarias que poseen procedimientos con bastante detalle que resultan ser confusas o incomprensibles para los contribuyentes, y que también no definen con claridad el alcance de las facultades que posee la administración tributaria. (González, 2023)
	Ineficiencia de la administración tributaria	La ineficiencia de la administración tributaria, representa el acto en que el contribuyente empieza a tomar la decisión de evadir al hacer un cálculo económico en relación a los beneficios obtenidos por evadir, junto a la vez piensa en los costos que debe asumir cuando sea descubierto por la administración tributaria, si siente que las posibilidades de ser objeto de inspección serán pocas o nulas, decidirá cometer evasión. (Callejón et al., 2020)

Variable 2: Recaudación de impuestos.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Recaudación de impuestos	Ingresos tributarios	Los ingresos tributarios son los tributos que pagan los contribuyentes según la forma que establece la legislación tributaria. En el Perú, los tributos se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones. Cada uno de estos tributos, tiene sus propias características. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)
	Presión tributaria	La presión tributaria es un indicador cuantitativo que relaciona la cantidad de los tributos recaudados y el Producto Bruto Interno de un país, sirve para medir la carga tributaria sobre los contribuyentes y evaluar la labor que hace la administración tributaria en recaudar los tributos. (Estrada, 2022)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "La relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano - año 2023" elaborado por Castro Chavez, Matías Gabriel en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Variable 1 del instrumento: Evasión tributaria.

- Primera dimensión: Falta de conciencia tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
El rol del pago de los tributos	1	4	4	4	
	2	4	4	4	
Legitimidad del Estado	3	4	4	4	
	4	3	4	4	

- Segunda dimensión: Complejidad de la legislación tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Complejidad de la legislación	5	3	3	4	
	6	4	4	3	
Facultades de la administración	7	3	4	4	
	8	4	4	4	

- Tercera dimensión: Ineficiencia de la administración tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cálculo económico	9	4	4	4	
	10	4	4	2	
Inspección de la administración tributaria	11	4	3	4	
	12	3	4	4	

Variable 2 del instrumento: Recaudación de impuestos

- Primera dimensión: Ingresos tributarios

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tributos por pagar.	13	4	4	2	
	14	4	4	4	
Características de los impuestos	15	4	3	4	
	16	4	3	4	



- Segunda dimensión: Presión tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
La labor de la administración tributaria.	17	4	4	4	
	18	4	4	2	
Carga Tributaria	19	4	4	4	
	20	4	4	4	



Florez Tolentino, Kevin Litman

Nombres y apellidos del evaluador

Firma del evaluador

DNI: 74024506

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Juez 3:

Anexo 2 Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de la relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano - año 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	<i>Mariela Valencia Mestas</i>		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa ()	Organizacional	(X)
Áreas de experiencia profesional:	<i>Contabilidad</i>		
Institución donde labora:			
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años	()	
	Más de 5 años	(X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario en escala Likert.
Autora:	Castro Chavez, Matías Gabriel
Procedencia:	Propia del autor
Administración:	Presencial y virtual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Mercado Indoamericano.
Significación:	La variable evasión tributaria contiene 3 dimensiones: Falta de conciencia tributaria, Complejidad en la legislación tributaria, e Ineficiencia de la administración tributaria. Cada una posee dos indicadores. En total tiene 12 ítems.
	La variable recaudación de impuestos. Contiene 2 dimensiones: Ingresos tributarios e Presión tributaria. Cada una posee dos indicadores. En total tiene 8 ítems.

4. Soporte teórico

Variable 1: Evasión Tributaria

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Evasión Tributaria	Falta de conciencia tributaria	La falta de conciencia tributaria, se asocia a que a ninguna persona le gusta pagar sus impuestos, solo algunas personas por voluntad propia cumplen con las obligaciones adecuadamente. Incluso aquello se complementa con la legitimidad que tiene el Estado ante las personas, en la manera que este administra los recursos. Si este no hace una buena labor, las personas se resisten a pagar. (Olguín y Picón, 2022)
	Complejidad en la legislación tributaria	La complejidad de la legislación tributaria, se refiere a la existencia de normas tributarias que poseen procedimientos con bastante detalle que resultan ser confusas o incomprensibles para los contribuyentes, y que también no definen con claridad el alcance de las facultades que posee la administración tributaria. (González, 2023)
	Ineficiencia de la administración tributaria	La ineficiencia de la administración tributaria, representa el acto en que el contribuyente empieza a tomar la decisión de evadir al hacer un cálculo económico en relación a los beneficios obtenidos por evadir, junto a la vez piensa en los costos que debe asumir cuando sea descubierto por la administración tributaria, si siente que las posibilidades de ser objeto de inspección serán pocas o nulas, decidirá cometer evasión. (Callejón et al., 2020)

Variable 2: Recaudación de impuestos.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Recaudación de impuestos	Ingresos tributarios	Los ingresos tributarios son los tributos que pagan los contribuyentes según la forma que establece la legislación tributaria. En el Perú, los tributos se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones. Cada uno de estos tributos, tiene sus propias características. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)
	Presión tributaria	La presión tributaria es un indicador cuantitativo que relaciona la cantidad de los tributos recaudados y el Producto Bruto Interno de un país, sirve para medir la carga tributaria sobre los contribuyentes y evaluar la labor que hace la administración tributaria en recaudar los tributos. (Estrada, 2022)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "La relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano - año 2023" elaborado por Castro Chavez, Matías Gabriel en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Variable 1 del instrumento: Evasión tributaria.

- Primera dimensión: Falta de conciencia tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
El rol del pago de los tributos	1	4	4	4	
	2	4	4	4	
Legitimidad del Estado	3	4	4	4	
	4	4	4	4	

- Segunda dimensión: Complejidad de la legislación tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Complejidad de la legislación	5	4	4	4	
	6	4	4	4	
Facultades de la administración	7	4	4	4	
	8	4	4	4	

- Tercera dimensión: Ineficiencia de la administración tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Calculo económico	9	4	4	4	
	10	4	4	4	
Inspección de la administración tributaria	11	4	4	4	
	12	4	4	4	

Variable 2 del instrumento: Recaudación de impuestos

- Primera dimensión: Ingresos tributarios

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tributos por pagar.	13	4	4	3	
	14	4	4	3	
Características de los impuestos	15	4	4	3	
	16	4	4	3	





- Segunda dimensión: Presión tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
La labor de la administración tributaria.	17	4	4	4	
	18	4	4	4	
Carga Tributaria	19	4	4	4	
	20	4	4	4	



Nombres y apellidos del evaluador

Firma del evaluador

DNI: 45633246

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 4. Resultados del análisis de consistencia interna

Para la estimación de la confiabilidad del instrumento se aplicó a 30 participantes. Por medio del SPSS se empleó el Alfa de Cronbach para obtener la confiabilidad.

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	30	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	30	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.734	20

Estadísticas de escala			
Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
69.3333	49.264	7.01886	20

Anexo 5. Consentimiento informado UCV

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: **“La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023”**

Investigador: Castro Chavez, Matías Gabriel

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023”, cuyo objetivo es Determinar la relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano en el distrito de Trujillo, año 2023. Esta investigación es desarrollada por el estudiante pregrado de la carrera profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con la autorización del Mercado Indoamericano.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: ” La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en los diversos ambientes del Mercado Indoamericano. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

*Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institucional término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador: Castro Chavez, Matías Gabriel

-Email: matias301299@gmail.com

Docente asesor: Dr. Mayer Wanderlay Gonzales Baca

-Email: mwgonzalesb@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Marcelino Rojas Tambo

Fecha y hora: 9 de octubre de 2023. 10:34 a.m.



INDOAMERICANO S.P.A. BOHIOQUITO
INDOAMERICANO S.P.A. BOHIOQUITO

Marcelino E. Rojas Tambo
PRESIDENTE

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google

Anexo 6. Reporte de similitud en software Turnitin

 **Universidad César Vallejo**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo - 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTOR:
Castro Chávez, Matías Gabriel (orcid.org/0000-0003-1198-6031)

ASESORES:
Dr. Gonzales Baca, Mayer Wanderlay (orcid.org/0000-0002-4450-1937)
Dr. Rodríguez Abraham, Antonio Rafael (orcid.org/0000-0002-3956-9937)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Resumen de coincidencias

18 %

Se están viendo fuentes estándar

Coincidencias

1	hdl.handle.net	6 %
2	repositorio.ucv.edu.pe	3 %
3	Entregado a Universida...	3 %
4	repositorio.unap.edu.pe	1 %
5	ciencialatina.org	1 %
6	Entregado a Howard U...	1 %
7	Entregado a Universida...	<1 %
8	Entregado a Universida...	<1 %
9	Entregado a unasam	<1 %
10	Entregado a Universida...	<1 %
11	repositorio.upsc.edu.pe	<1 %
12	documentos.uru.edu	<1 %
13	idoc.pub	<1 %

Anexo 7. Análisis complementario

Cálculo de la muestra:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

n= muestra

N= población

p=Probabilidad a favor(0.5)

q= Probabilidad en contra (p-0.5)

Z= nivel de confianza 95% (1.96)

e=error muestral 5%

$$N = \frac{699 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.05^2 \cdot (699-1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

N=249

Tabla de pruebas de normalidad

Pruebas de normalidad			
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Evasión tributaria	0.074	249	0.002
Recaudación de tributos	0.172	249	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla de coeficientes de correlación

Coeficiente	Clasificación del coeficiente de correlación
0	Correlación nula
0-0.2	Muy débil
0.21-0.4	Débil
0.41-0.6	Moderada
0.61-0.8	Fuerte
0.81-0.99	Muy Fuerte
1	Perfecta

Fuente: Roflin y Zulvia (2021)

Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación

Autorización de la organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20605215786
Mercado Indoamericano	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: Marcelino Edilberto Rojas Tambo	DNI: 18064509

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º, literal “c” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (RCU Nro. 0470-2022/UCV) (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
La relación entre evasión tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Indoamericano, Trujillo – 2023	
Nombre del Programa Académico: Escuela Contabilidad	
Autor: Nombres y Apellidos Castro Chavez, Matías Gabriel	DNI: 71721754

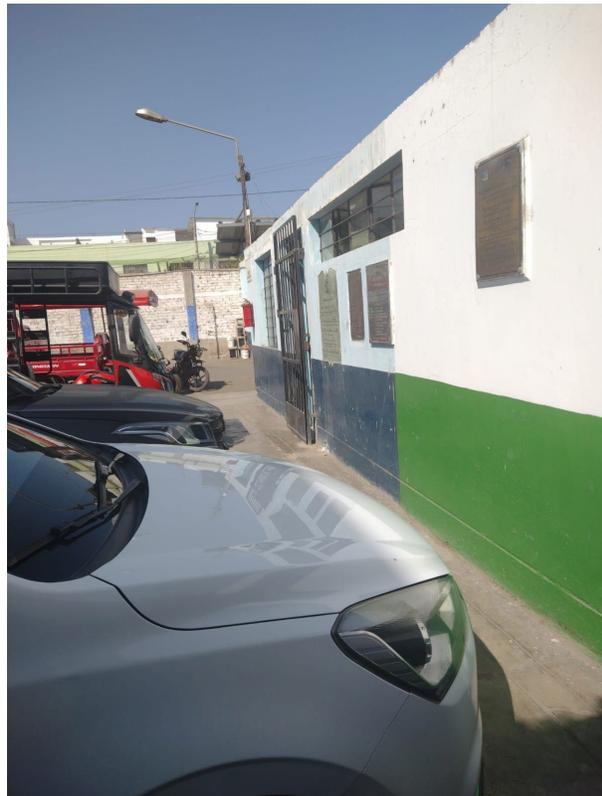
En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 29 de setiembre de 2023. Mercado Indoamericano

Firma y sello: 
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 8º, literal “c” **Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución.** Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en las tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, ni en el cuerpo de la tesis ni en los anexos, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 9. Otras evidencias



Items Muestra	Evasión Tributaria															Recaudación de impuestos						T			
	Falta de conciencia tributaria					Complejidad en la legislación tributaria					Ineficiencia de la administración tributa					Ingresos tributarios			Presión tributaria						
	1	2	3	4	T	5	6	7	8	T	9	10	11	12	T	13	14	15	16	17	18		19	20	T
M1	1	5	1	1	8	1	5	1	1	8	1	5	5	5	16	32	5	5	5	4	1	5	1	5	31
M2	4	4	4	3	15	3	4	3	3	13	4	4	4	3	15	43	4	4	3	2	3	3	3	4	26
M3	4	3	4	1	12	4	2	2	2	10	4	4	4	4	16	38	2	3	4	1	2	1	5	1	19
M4	1	5	1	1	8	1	1	1	1	4	3	4	1	3	11	23	5	5	1	1	2	3	5	5	27
M5	1	2	5	1	9	5	1	2	2	10	3	4	5	1	13	32	4	3	3	3	1	2	3	5	24
M6	4	4	5	1	14	3	3	2	1	9	3	4	4	2	13	36	4	4	2	2	4	4	4	5	29
M7	4	4	1	1	10	5	4	2	1	12	4	3	5	1	13	35	2	4	1	1	2	3	5	5	23
M8	3	2	5	4	14	5	1	1	1	8	5	5	5	5	20	42	5	5	4	1	2	3	3	5	28
M9	4	5	5	3	17	5	1	1	1	8	4	4	1	5	14	39	5	5	1	2	2	5	3	4	27
M10	4	1	5	5	15	5	5	1	1	12	5	5	5	1	16	43	5	5	1	1	4	1	5	5	27
M11	4	2	4	4	14	4	4	4	4	16	4	3	4	4	15	45	4	4	4	4	4	4	4	4	32
M12	1	1	1	1	4	4	1	1	1	7	1	3	1	3	8	19	1	5	1	1	3	1	3	5	20
M13	1	5	5	1	12	5	5	1	1	12	2	5	1	5	13	37	5	5	5	4	3	5	1	5	33
M14	5	3	5	1	14	5	1	1	1	8	3	3	3	1	10	32	4	4	1	1	1	3	3	3	20
M15	4	1	4	1	10	5	1	1	1	8	5	5	1	1	12	30	4	5	1	1	1	1	4	5	22
M16	4	1	1	1	7	4	4	1	1	10	5	4	1	1	11	28	3	1	1	1	5	5	5	5	26
M17	1	3	5	3	12	4	4	2	2	12	5	2	1	5	13	37	5	5	1	1	1	2	3	5	23
M18	1	3	4	1	9	2	1	1	4	8	1	1	3	1	6	23	3	1	5	2	2	3	2	5	23
M19	1	1	5	2	9	5	1	2	1	9	3	5	5	5	18	36	5	5	3	5	1	5	3	1	28
M20	3	4	4	2	13	3	4	4	2	13	3	4	3	3	13	39	4	3	2	3	2	2	4	3	23
M21	3	3	4	2	12	4	4	2	2	12	3	4	3	3	13	37	4	4	3	3	3	3	4	5	29
M22	3	2	5	1	11	4	1	2	2	9	2	4	3	2	11	31	3	4	1	1	1	5	5	4	24
M23	3	3	5	3	14	4	4	2	1	11	4	4	3	1	12	37	4	4	2	2	3	2	5	3	25
M24	4	2	5	2	13	4	3	2	2	11	4	4	2	5	15	39	4	3	2	2	1	5	5	4	26
M25	3	3	3	1	10	5	4	2	1	12	3	5	5	5	18	40	5	4	2	2	2	3	4	5	27
M26	2	4	4	1	11	2	4	3	2	11	4	4	3	2	13	35	5	3	4	2	1	3	4	3	25
M27	2	2	5	2	11	2	4	3	2	11	4	5	2	1	12	34	3	5	2	2	2	3	3	5	25
M28	2	4	5	1	12	3	3	2	2	10	2	4	4	4	14	36	5	3	3	2	2	3	4	5	27
M29	3	1	5	4	13	5	1	3	2	11	4	3	4	2	13	37	3	5	1	2	3	2	5	5	26
M30	4	4	4	2	14	5	3	3	2	13	5	5	3	3	16	43	5	5	2	2	2	2	4	5	27
M31	1	5	3	3	12	5	4	1	1	11	1	5	5	5	16	39	5	2	3	2	1	5	1	4	23
M32	4	4	3	1	12	3	2	3	2	10	3	3	3	2	11	33	3	5	1	2	3	4	3	5	26
M33	2	3	3	3	11	4	3	2	2	11	3	4	2	2	11	33	4	3	3	2	3	2	4	5	26
M34	3	1	5	3	12	5	2	3	1	11	5	3	3	2	13	36	4	3	2	3	2	3	5	5	27
M35	1	4	3	4	12	5	1	2	2	10	5	4	3	4	16	38	2	4	2	3	3	2	5	5	26
M36	4	3	4	4	15	5	4	3	1	13	4	3	5	2	14	42	2	5	3	4	2	5	3	5	29
M37	3	4	4	4	15	4	3	2	2	11	3	4	2	2	11	37	3	5	1	1	5	3	4	3	25
M38	4	4	3	3	14	5	3	2	2	12	5	3	3	4	15	41	4	5	2	2	2	3	3	5	26
M39	2	4	4	3	13	3	4	2	1	10	2	5	3	4	14	37	4	5	2	1	3	2	5	4	26
M40	4	4	2	2	12	5	3	2	2	12	4	4	3	3	14	38	4	4	2	2	3	3	4	4	26
M41	3	2	4	2	11	5	3	2	2	12	1	4	4	4	13	36	4	5	1	2	4	3	2	4	25
M42	1	4	3	2	10	5	2	1	1	9	4	4	1	1	10	29	5	4	2	2	3	4	2	2	24
M43	4	3	4	1	12	5	2	2	2	11	4	4	5	1	14	37	4	3	2	2	3	3	5	4	26
M44	3	1	5	4	13	5	1	3	2	11	5	4	3	1	13	37	2	4	3	1	5	4	5	3	27
M45	2	2	5	4	13	4	3	2	2	11	4	3	2	3	12	36	2	3	3	2	3	5	5	4	27
M46	4	3	4	1	12	5	2	3	2	12	5	3	3	3	14	38	4	4	2	1	2	5	5	4	27
M47	3	2	5	1	11	5	2	2	2	11	4	4	4	1	13	35	4	3	2	4	3	2	3	5	26
M48	4	2	4	2	12	3	4	4	1	12	2	4	4	2	12	36	5	5	2	2	2	4	5	4	29
M49	4	4	3	1	12	4	3	3	2	12	5	3	2	2	12	36	5	4	2	2	2	3	3	5	26
M50	4	4	5	1	14	4	2	4	2	12	3	4	4	2	13	39	5	4	2	2	2	3	4	5	27
M51	4	4	4	1	13	5	3	2	2	12	4	3	5	1	13	38	5	4	1	2	2	3	5	5	29
M52	3	2	5	4	14	5	2	3	3	13	5	4	2	3	14	41	5	5	1	2	1	5	5	5	27
M53	3	4	3	4	14	3	4	3	2	12	4	3	3	5	15	41	4	5	3	2	2	2	4	5	27
M54	2	3	4	3	12	4	3	2	2	11	1	4	5	2	12	35	5	4	2	2	2	4	4	5	28
M55	3	3	3	1	10	4	1	4	1	10	1	3	2	4	10	30	5	5	2	2	2	4	2	4	26
M56	4	4	4	1	13	4	3	3	2	12	4	5	2	2	13	38	4	4	3	2	3	3	3	5	27
M57	4	4	3	1	12	4	1	4	2	11	3	4	5	1	13	36	4	5	2	1	2	2	5	5	26
M58	2	4	4	2	12	3	4	4	2	13	3	4	4	2	13	38	5	4	2	3	2	5	4	5	30
M59	4	2	3	1	10	5	2	1	1	9	2	4	1	3	10	29	5	5	3	1	1	2	4	5	26
M60	3	2	3	2	10	2	3	3	1	9	2	2	5	3	12	31	4	4	1	2	3	2	4	5	25
M61	1	4	5	1	11	4	3	3	2	12	4	4	1	5	14	37	5	5	2	1	2	3	3	5	26
M62	4	4	3	1	12	5	1	2	1	9	4	4	4	2	14	35	5	3	4	4	2	2	5	2	27
M63	2	4	4	1	11	4	2	1	2	9	3	4	4	3	14	34	5	4	1	2	1	4	4	5	26
M64	3	4	5	1	13	5	2	2	3	12	3	4	5	3	15	40	3	4	1	1	4	5	5	5	28
M65	2	4	3	2	11	3	2	3	3	11	2	3	5	4	14	36	5	4	4	2	3	2	3	4	27

M66	1	5	4	4	14	5	2	3	2	12	4	5	4	1	14	40	3	4	1	2	4	5	5	2	26
M67	2	2	4	2	10	5	2	2	3	12	2	4	2	5	13	35	5	4	1	3	3	3	4	3	26
M68	4	4	3	1	12	4	3	2	2	11	1	4	5	3	13	36	4	4	4	3	3	2	2	4	26
M69	4	3	5	1	13	4	3	3	2	12	4	2	3	2	11	36	5	4	2	1	2	4	4	4	26
M70	4	4	4	1	13	4	3	1	2	10	2	4	5	2	13	36	5	5	1	2	2	5	3	4	27
M71	2	3	5	3	13	5	2	3	2	12	1	5	3	5	14	39	2	5	3	3	3	5	3	5	29
M72	4	3	5	2	14	4	3	4	2	13	4	4	3	5	16	43	4	5	2	4	2	2	5	5	29
M73	2	3	2	3	10	2	1	4	2	9	2	4	1	3	10	29	4	3	2	2	3	3	2	5	24
M74	3	3	5	2	13	2	4	4	3	13	3	5	2	3	13	39	4	5	3	2	3	2	5	5	29
M75	4	1	5	3	13	3	1	4	2	10	4	3	3	3	13	36	5	3	5	2	2	3	5	2	27
M76	1	3	4	2	10	4	3	1	2	10	3	2	3	3	11	31	4	5	3	2	3	4	3	2	26
M77	3	1	4	4	12	3	4	2	1	10	4	2	4	5	15	37	3	5	2	2	3	4	4	3	26
M78	3	3	4	1	11	4	2	3	2	11	3	5	2	1	11	33	4	5	2	2	2	3	3	5	26
M79	4	2	5	1	12	3	4	2	2	11	4	2	3	4	13	36	2	5	5	2	3	3	2	4	26
M80	4	5	3	1	13	5	2	3	2	12	4	4	1	5	14	39	5	4	2	2	2	4	4	5	28
M81	4	2	5	2	13	5	2	2	2	11	5	5	5	1	16	40	5	5	2	2	4	3	5	5	31
M82	3	3	4	2	12	4	3	4	2	13	4	3	4	4	15	40	5	4	3	2	2	4	4	5	29
M83	3	2	4	4	13	5	3	2	2	12	5	4	2	2	13	38	5	5	3	2	2	4	3	5	29
M84	2	4	3	3	12	2	4	2	3	11	4	4	3	1	12	35	4	4	4	3	2	2	3	4	26
M85	1	3	4	4	12	5	1	2	2	10	3	4	1	2	10	32	3	3	4	3	1	5	5	3	27
M86	4	2	3	3	12	4	3	2	2	11	4	4	3	5	16	39	2	3	3	2	3	4	4	5	26
M87	3	3	4	2	12	5	4	2	1	12	4	4	2	3	13	37	2	4	2	2	5	5	4	2	26
M88	2	3	4	1	10	3	2	2	2	9	1	3	4	3	11	30	4	5	2	2	2	3	3	4	25
M89	4	3	5	2	14	5	2	2	2	11	4	4	1	5	14	39	5	3	1	4	1	4	4	5	27
M90	4	1	5	3	13	5	4	2	2	13	5	5	5	1	16	42	5	5	2	4	3	1	4	4	28
M91	4	2	3	4	13	4	3	4	1	12	4	3	4	4	15	40	4	2	4	4	4	4	4	4	30
M92	4	4	4	1	13	2	3	3	2	10	4	3	5	4	16	39	4	4	1	4	3	3	5	4	28
M93	1	3	4	1	9	2	3	2	2	9	4	5	3	1	13	31	2	5	2	3	2	5	4	2	25
M94	2	4	5	1	12	4	2	3	1	10	3	4	3	2	12	34	5	4	4	1	1	3	4	4	26
M95	4	2	4	4	14	4	3	3	1	11	5	4	4	4	17	42	3	5	2	5	3	3	3	4	28
M96	4	3	2	4	13	4	3	3	1	11	3	5	2	2	12	36	2	4	2	3	2	3	5	5	26
M97	2	3	4	3	12	4	2	3	3	12	4	5	5	4	18	42	3	5	2	2	3	4	3	5	27
M98	1	4	3	4	12	2	3	3	3	11	1	4	1	5	11	34	4	3	2	2	3	4	4	4	26
M99	4	2	4	1	11	3	1	3	1	8	2	4	4	3	13	32	4	4	3	3	3	3	4	2	26
M100	3	4	2	2	11	5	2	2	2	11	4	4	2	1	11	33	4	4	2	2	3	5	2	4	26
M101	1	3	5	4	13	4	2	4	1	11	3	3	5	1	12	36	5	5	5	1	1	3	5	3	28
M102	4	2	4	2	12	5	2	3	3	13	5	3	5	2	15	40	4	5	2	4	5	4	2	5	31
M103	4	4	3	1	12	4	2	4	3	13	3	4	3	5	15	40	5	2	2	5	5	4	3	5	31
M104	3	3	5	1	12	4	3	4	3	14	5	5	5	5	20	46	3	4	2	4	4	3	4	5	29
M105	3	3	4	4	14	5	3	1	2	11	2	5	2	5	14	39	5	3	5	3	2	2	4	4	28
M106	3	3	5	1	12	4	2	2	2	10	2	5	3	5	15	37	3	3	4	5	3	3	4	5	30
M107	3	3	5	2	13	2	2	3	3	10	2	4	4	3	13	36	4	3	2	5	2	4	4	5	29
M108	3	3	4	2	12	5	2	3	3	13	4	3	2	5	14	39	5	4	3	2	4	4	3	5	30
M109	3	4	5	3	15	4	2	3	3	12	2	2	1	2	7	34	5	3	2	2	3	3	3	5	26
M110	4	3	4	2	13	5	2	3	3	13	5	4	5	4	18	44	5	4	2	2	4	3	5	5	30
M111	4	2	3	3	12	4	2	3	2	11	5	4	3	5	17	40	5	5	2	1	3	4	4	5	29
M112	1	2	4	2	9	4	3	1	2	10	3	4	3	2	12	31	3	4	2	1	2	4	5	4	25
M113	3	1	5	1	10	5	3	1	1	10	4	3	5	5	17	37	5	5	2	2	2	4	2	4	26
M114	4	1	4	3	12	4	1	2	3	10	3	4	3	4	14	36	4	5	3	1	3	2	3	4	25
M115	2	3	3	4	12	3	1	4	1	9	4	3	3	5	15	36	4	4	3	2	2	3	4	5	27
M116	1	2	4	2	9	4	2	1	2	9	2	2	2	2	8	26	3	3	3	2	3	2	3	4	23
M117	1	3	3	3	10	5	1	3	1	10	1	3	2	5	11	31	4	4	2	1	2	2	5	5	25
M118	1	4	5	2	12	5	1	2	1	9	3	3	5	2	13	34	5	4	3	2	3	3	4	3	27
M119	1	3	4	1	9	5	3	4	1	13	5	2	5	1	13	35	2	5	4	1	5	3	3	3	26
M120	2	3	5	2	12	5	3	3	1	12	2	2	4	1	9	33	5	4	1	2	1	5	5	3	26
M121	2	4	4	2	12	5	1	1	3	10	3	4	1	4	12	34	4	5	3	2	2	2	3	4	25
M122	2	3	4	2	11	5	2	4	1	12	5	2	5	1	13	36	5	5	1	1	4	4	3	5	28
M123	2	3	4	2	11	4	3	4	1	12	2	2	4	2	10	33	3	3	5	2	4	3	3	2	25
M124	4	3	3	1	11	5	1	1	2	9	2	4	2	2	10	30	3	5	2	2	3	5	3	1	24
M125	4	1	4	3	12	4	2	2	2	10	4	3	3	3	13	35	2	5	2	3	2	5	3	4	26
M126	1	1	5	2	9	4	1	2	2	9	1	3	3	4	11	29	3	4	2	1	1	4	5	4	24
M127	2	3	4	3	12	5	1	2	1	9	5	4	4	3	16	37	4	5	2	1	1	4	4	5	26
M128	4	1	4	1	10	2	1	4	2	9	1	3	1	3	8	27	3	3	2	5	2	2	4	3	24
M129	3	3	5	2	13	4	3	3	2	12	3	4	4	4	15	40	4	3	2	2	2	5	4	5	27
M130	2	2	3	2	9	4	1	2	2	9	3	2	3	3	11	29	4	4	3	1	4	3	2	3	24

M131	4	4	4	2	14	4	4	1	2	11	3	4	4	3	14	39	5	4	2	2	4	5	4	5	31
M132	1	2	4	2	9	5	3	1	3	12	4	4	1	2	11	32	4	4	2	3	2	5	2	4	26
M133	3	4	3	1	11	4	1	2	3	10	1	4	4	2	11	32	5	5	1	2	2	3	4	4	26
M134	4	1	3	2	10	4	1	4	2	11	1	4	5	2	12	33	4	5	2	1	5	3	2	4	26
M135	2	3	5	2	12	2	3	3	1	9	3	4	3	5	15	36	4	4	3	1	5	3	4	4	28
M136	3	1	4	4	12	2	3	4	2	11	1	3	3	3	10	33	3	4	2	1	2	5	5	5	27
M137	3	2	5	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	1	9	32	2	5	5	3	1	3	4	3	26
M138	4	4	4	1	13	4	2	3	1	10	4	4	2	3	13	36	5	5	1	1	2	3	4	5	26
M139	2	4	3	2	11	4	1	3	2	10	4	3	3	4	14	35	5	5	2	1	2	3	4	4	26
M140	3	3	2	2	10	4	2	2	2	10	4	4	3	3	14	34	4	5	1	1	3	3	3	5	25
M141	1	5	5	1	12	5	1	1	1	8	2	5	1	5	13	33	3	5	2	2	2	2	4	5	25
M142	5	3	5	1	14	5	1	1	1	8	3	3	3	1	10	32	4	4	2	2	2	3	4	4	25
M143	1	2	4	3	10	4	2	3	1	10	4	4	3	3	14	34	2	5	3	2	2	5	3	5	27
M144	4	2	4	1	11	3	2	3	1	9	3	4	4	5	16	36	4	4	3	3	2	3	4	4	27
M145	4	2	5	1	12	5	4	2	2	13	4	5	1	2	12	37	5	4	5	2	2	2	4	5	29
M146	2	3	5	2	12	4	2	3	1	10	1	2	5	3	11	33	5	4	2	2	3	3	3	5	27
M147	2	3	4	1	10	2	3	3	3	11	4	3	1	1	9	30	3	5	2	4	5	2	2	2	25
M148	1	4	4	1	10	5	1	3	2	11	4	5	2	4	15	36	3	5	3	3	2	5	2	2	25
M149	4	2	5	4	15	5	1	1	2	9	2	4	2	5	13	37	5	4	1	2	3	4	5	2	26
M150	2	4	3	3	12	3	3	2	3	11	3	4	2	1	10	33	5	3	3	1	2	4	3	5	26
M151	1	2	5	3	11	3	4	1	3	11	5	4	1	4	14	36	2	4	3	2	2	4	4	4	25
M152	3	4	5	3	15	4	2	2	1	9	4	5	2	2	13	37	5	4	2	2	1	3	5	5	27
M153	2	4	3	1	10	3	2	2	3	10	3	5	4	1	13	33	4	4	2	2	2	3	4	5	26
M154	2	2	3	4	11	4	4	1	2	11	1	4	4	4	13	35	4	3	3	2	4	3	4	4	27
M155	4	4	3	2	13	4	1	4	3	12	5	4	2	3	14	39	5	4	3	3	2	3	4	5	29
M156	3	2	4	1	10	4	3	1	2	10	4	4	3	2	13	33	4	3	2	2	4	5	3	4	27
M157	3	3	5	2	13	4	2	2	2	10	3	4	5	5	17	40	4	4	3	3	2	5	4	5	30
M158	2	4	4	1	11	3	4	2	3	12	4	4	3	3	14	37	4	3	4	2	5	4	3	2	27
M159	2	3	3	2	10	5	1	3	2	11	5	5	1	5	16	37	5	5	2	3	2	3	4	5	29
M160	3	4	3	4	14	3	4	2	3	12	5	4	5	2	16	42	5	5	2	3	3	2	3	5	28
M161	2	2	5	1	10	5	1	1	2	9	2	2	1	4	9	28	2	5	2	2	2	4	3	2	22
M162	4	3	4	1	12	4	1	4	2	11	3	4	5	2	14	37	4	3	5	2	1	2	3	5	25
M163	4	4	5	1	14	5	1	4	3	13	3	5	3	2	13	40	5	3	4	2	2	3	3	3	25
M164	2	2	4	1	9	5	1	2	1	9	1	2	1	5	9	27	4	3	1	1	1	4	4	3	21
M165	1	3	5	2	11	4	2	2	2	10	1	2	2	2	7	28	4	4	4	2	2	3	3	3	25
M166	1	4	5	1	11	3	4	2	2	11	5	3	2	1	11	33	4	3	2	3	2	4	5	3	26
M167	2	3	3	2	10	4	2	3	1	10	2	4	1	1	8	28	2	3	5	2	4	3	3	5	27
M168	3	3	5	2	13	4	3	3	2	12	2	2	4	5	13	38	5	3	1	1	2	4	5	5	26
M169	3	4	4	1	12	5	2	3	2	12	3	4	3	4	14	38	5	3	1	2	3	5	5	5	29
M170	3	4	3	2	12	4	2	2	2	10	4	2	4	2	12	34	3	5	2	2	1	5	5	3	26
M171	4	4	3	1	12	4	4	2	1	11	1	3	5	5	14	37	2	4	2	2	2	4	4	5	25
M172	3	4	2	2	11	4	2	3	1	10	3	4	2	2	11	32	3	3	2	2	3	2	4	5	24
M173	2	4	3	1	10	5	2	4	2	13	3	4	2	3	12	35	4	5	1	1	3	5	2	5	26
M174	4	2	3	2	11	5	3	1	2	11	2	4	4	2	12	34	4	4	5	3	1	2	3	3	25
M175	2	2	4	2	10	4	3	1	2	10	2	4	4	2	12	32	2	5	1	4	3	4	3	4	26
M176	4	2	3	1	10	5	1	1	2	9	5	4	4	2	15	34	3	5	2	3	4	2	4	5	28
M177	2	3	5	3	13	4	3	1	2	10	2	5	1	5	13	36	3	4	5	1	3	2	3	5	26
M178	2	5	5	2	14	2	4	3	2	11	5	3	3	3	14	39	4	3	2	4	4	4	3	2	26
M179	1	5	4	1	11	4	4	3	1	12	2	3	4	1	10	33	5	5	2	2	1	2	5	5	27
M180	4	4	4	1	13	3	3	4	2	12	3	4	1	5	13	38	3	5	3	3	4	3	3	3	27
M181	3	4	3	2	12	3	1	4	2	10	3	3	2	1	9	31	3	4	4	1	1	5	3	3	24
M182	4	2	5	1	12	2	3	1	2	8	5	4	1	2	12	32	4	3	3	2	2	3	4	4	24
M183	3	4	4	3	14	4	3	3	3	13	1	4	3	1	9	36	3	3	5	5	3	5	2	2	28
M184	3	3	4	4	14	5	4	3	2	14	5	3	5	2	15	43	5	5	3	3	2	3	5	5	31
M185	4	2	4	2	12	2	3	2	2	9	1	5	3	1	10	31	5	5	1	1	1	2	4	5	24
M186	1	3	4	2	10	4	2	2	3	11	3	5	2	1	11	32	2	5	4	1	4	4	2	3	25
M187	2	3	4	3	12	3	2	3	2	10	5	3	3	1	12	34	4	5	1	1	1	4	4	4	24
M188	4	4	2	2	12	3	2	3	1	9	1	4	3	5	13	34	4	4	3	3	2	2	3	5	26
M189	2	4	3	4	13	3	3	4	2	12	4	2	3	5	14	39	4	5	4	1	3	3	2	4	26
M190	2	4	5	1	12	5	3	2	2	12	4	4	2	4	14	38	3	3	2	1	2	5	5	3	24
M191	4	3	5	1	13	3	1	2	2	8	1	3	3	5	12	33	5	5	4	2	4	2	4	2	28
M192	5	4	4	2	15	5	1	2	3	11	1	3	5	1	10	36	5	5	4	2	1	4	3	5	29
M193	3	4	1	1	9	4	1	1	2	8	1	4	3	2	10	27	4	4	2	2	4	2	3	3	24
M194	2	4	4	1	11	5	4	2	1	12	5	3	4	1	13	36	4	4	2	2	2	3	4	5	26
M195	2	4	5	4	15	4	2	3	1	10	5	3	5	3	16	41	5	3	3	2	4	3	3	5	28

M196	3	4	4	3	14	4	3	3	2	12	2	5	5	2	14	40	4	4	2	3	2	4	3	5	27
M197	4	2	3	1	10	4	3	2	2	11	1	3	4	5	13	34	4	4	3	2	2	3	2	4	24
M198	3	4	3	1	11	5	1	2	3	11	2	4	2	3	11	33	4	4	3	2	3	3	5	2	26
M199	4	3	4	1	12	4	2	2	2	10	3	4	1	3	11	33	5	5	1	1	3	3	3	5	26
M200	3	3	5	1	12	5	3	3	2	13	3	4	5	3	15	40	5	3	2	3	2	3	3	5	26
M201	4	4	2	1	11	4	2	2	2	10	3	4	4	2	13	34	4	4	2	2	1	4	4	5	26
M202	3	3	5	1	12	4	3	2	2	11	3	4	5	4	16	39	3	5	1	2	2	5	4	5	27
M203	2	4	5	1	12	4	3	3	3	13	4	4	5	1	14	39	4	3	3	3	2	3	5	5	28
M204	2	4	4	4	14	4	1	4	3	12	2	4	4	4	14	40	3	3	4	4	3	2	3	4	26
M205	2	2	4	1	9	5	2	2	2	11	1	5	4	4	14	34	3	3	2	3	2	3	4	4	24
M206	4	2	5	3	14	5	4	1	1	11	2	4	3	4	13	38	5	5	2	3	4	2	4	3	28
M207	3	4	4	3	14	5	1	3	2	11	3	4	3	5	15	40	3	3	4	2	5	5	3	3	28
M208	4	4	4	3	15	2	4	3	3	12	5	5	1	1	12	39	2	5	2	3	2	5	5	4	28
M209	4	1	3	1	9	5	1	1	1	8	2	5	2	1	10	27	4	3	3	4	2	2	3	4	25
M210	2	1	4	1	8	5	1	1	3	10	4	4	2	1	11	29	4	4	2	2	1	2	3	5	23
M211	1	3	5	3	12	3	4	4	2	13	2	2	5	5	14	39	5	4	2	3	2	5	4	3	28
M212	4	2	3	2	11	4	3	4	2	13	5	5	4	2	16	40	4	5	1	3	3	4	5	3	28
M213	3	3	5	2	13	3	4	1	2	10	5	5	2	2	14	37	5	3	3	2	2	4	5	3	27
M214	4	3	5	1	13	4	3	1	1	9	5	4	3	1	13	35	2	5	2	1	3	5	4	4	26
M215	4	4	4	1	13	2	3	3	2	10	2	4	4	1	11	34	4	4	2	2	2	4	4	3	25
M216	4	2	5	3	14	4	3	1	3	11	5	5	3	4	17	42	4	4	4	2	3	2	3	5	28
M217	4	1	5	3	13	2	3	3	2	10	3	5	5	5	18	41	5	4	2	1	2	4	4	5	27
M218	2	4	5	3	14	5	4	3	2	14	1	4	2	5	12	40	4	3	3	2	3	5	5	2	27
M219	3	3	5	1	12	2	3	3	2	10	3	2	4	4	13	35	4	4	2	1	2	4	4	5	26
M220	3	4	3	3	13	3	2	4	1	10	3	4	4	3	14	37	3	4	4	2	3	3	3	4	26
M221	1	4	4	2	11	3	2	1	2	8	2	2	3	1	8	27	5	5	2	1	2	3	3	3	24
M222	4	3	4	1	12	5	3	3	1	12	1	3	4	4	12	36	4	5	1	2	2	5	2	4	25
M223	1	4	5	4	14	5	3	2	1	11	4	5	3	5	17	42	3	5	3	1	5	4	3	4	28
M224	3	1	5	1	10	4	4	1	2	11	2	2	5	1	10	31	5	3	3	2	3	2	4	4	26
M225	2	4	3	1	10	4	4	2	1	11	4	3	5	1	13	34	2	4	2	4	2	2	4	4	24
M226	3	3	4	3	13	4	2	4	1	11	5	5	3	1	14	38	2	4	3	2	3	5	3	5	27
M227	3	4	3	1	11	4	4	2	2	12	2	5	5	1	13	36	3	3	5	2	4	2	3	4	26
M228	2	1	4	1	8	5	3	2	1	11	4	2	1	1	8	27	5	3	1	1	3	5	4	2	24
M229	2	3	3	2	10	3	1	3	2	9	1	5	2	2	10	29	2	3	1	2	5	4	5	2	24
M230	4	3	3	1	11	4	3	3	1	11	4	5	3	1	13	35	3	4	5	2	2	4	2	4	26
M231	5	4	3	2	14	5	4	3	1	13	4	4	4	4	16	43	3	4	2	2	2	4	5	5	27
M232	4	3	4	3	14	4	4	1	1	10	4	3	5	2	14	38	5	5	2	2	1	3	5	5	28
M233	4	1	4	4	13	4	4	1	3	12	5	2	1	1	9	34	3	4	2	1	3	5	5	4	27
M234	4	2	4	3	13	5	1	4	3	13	2	3	2	4	11	37	3	5	2	1	5	4	5	4	29
M235	4	3	5	2	14	5	3	1	1	10	2	5	2	3	12	36	4	4	2	5	1	3	4	5	28
M236	2	3	4	4	13	4	4	1	1	10	2	4	3	2	11	34	4	4	4	1	2	2	4	5	26
M237	3	2	3	1	9	4	2	1	1	8	2	4	3	4	13	30	5	3	3	2	2	2	2	5	24
M238	4	3	3	1	11	3	2	1	3	9	5	4	5	4	18	38	4	3	2	3	3	3	4	5	27
M239	3	3	4	2	12	4	3	1	2	10	2	5	3	4	14	36	4	3	1	3	4	4	3	5	27
M240	1	3	4	3	11	3	4	4	1	12	5	4	5	5	19	42	3	5	2	3	4	3	2	5	27
M241	4	2	2	2	10	2	4	2	2	10	3	2	3	3	11	31	3	3	2	2	3	4	3	5	25
M242	1	4	5	1	11	5	4	1	1	11	5	2	4	2	13	35	3	4	2	2	3	4	3	5	26
M243	2	4	5	1	12	4	2	3	1	10	3	4	1	3	11	33	5	5	1	1	1	5	3	4	25
M244	1	4	3	2	10	5	3	2	3	13	5	4	2	5	16	39	5	2	4	2	2	3	4	4	26
M245	4	2	4	3	13	5	3	2	2	12	5	3	5	5	18	43	4	4	3	1	2	3	5	5	27
M246	4	2	5	2	13	4	1	2	1	8	1	3	4	1	9	30	4	4	2	2	3	3	2	5	25
M247	4	4	4	1	13	2	3	2	2	9	3	2	1	3	9	31	5	3	3	2	2	2	2	5	25
M248	4	3	5	1	13	4	3	2	1	10	3	2	3	2	10	33	5	5	2	1	1	2	5	5	26
M249	4	4	4	1	13	3	3	4	2	12	3	4	3	3	13	38	4	4	2	3	2	3	4	5	27